



NUEVOS HORIZONTES

MEMORIA INTEGRADA 2014
**SOCIEDAD ESTATAL LOTERIAS
Y APUESTAS DEL ESTADO**



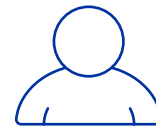
**Loterías y Apuestas
del Estado**

NUEVOS HORIZONTES

MEMORIA INTEGRADA 2014
**SOCIEDAD ESTATAL LOTERIAS
Y APUESTAS DEL ESTADO**

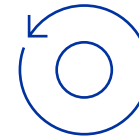
ÍNDICE

Memoria integrada 2014



4

Presentación
de la
Presidenta



6

Visión global



25

La gestión
de nuestro
gobierno
corporativo



44

Nuestros
resultados
financieros



49

Nuestro
modelo de
negocio



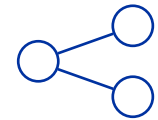
88

Nuestro
compromiso
para un
crecimiento
sostenible



125

Sobre el
informe
integrado



Comparte



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

PRESENTACIÓN DE LA PRESIDENTA



Me complace dirigirme a todos ustedes para presentarles la primera memoria integrada de SELAE correspondiente al ejercicio 2014. En ella se ofrece una perspectiva consolidada de la información relativa a la memoria anual, a la de sostenibilidad, y al informe de gobierno corporativo.

En el ejercicio 2014 nuestras ventas han alcanzado los 8.446 millones de euros que han supuesto un ligero descenso del 0,9% respecto al ejercicio anterior. No obstante, se ha constatado un cambio de tendencia. Tras seis años consecutivos de disminución de las ventas —en el contexto de la crisis económica—, las cifras han aumentado por primera vez. Este aumento es debido principalmente al Sorteo Extraordinario de Navidad, que ha tenido un incremento de 4,64% con respecto al año 2013, con unos ingresos de 2.472 millones de euros.

Estas cifras positivas son un reflejo de la mejora de la situación económica general que se vive en España y sin duda, la recuperación de las ventas no habría sido posible sin el esfuerzo, compromiso, profesionalidad y el trabajo de las personas que componen SELAE y de nuestra Red Comercial, formada por alrededor de 10.400 puntos de venta.

El año 2014 hemos elaborado y puesto en marcha el plan estratégico de SELAE 2014-2015, así como una nueva estructura organizativa que da respuestas a las nuevas necesidades y retos de nuestra organización.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

5

SELAE ha hecho, sigue y seguirá haciendo, una decidida apuesta por la innovación, no sólo en productos responsables, sino también en procesos y en gestión, como uno de los elementos de crecimiento sostenible de la Organización.

Sabemos que para poder crecer y fortalecer nuestra posición en el mercado debemos de contar con capacidad para adaptarnos a los nuevos cambios con recursos y tecnología que nos permita ser ágiles, flexibles e independientes. En 2014 pusimos en producción una nueva aplicación de gestión integral de loterías, desarrollada íntegramente por SELAE, que nos coloca entre las pocas operadoras de juegos internacionales con desarrollo tecnológico propio. También arrancamos la venta a través de dispositivos móviles de tres de nuestros juegos (Quiniela, Lotería Primitiva y Euro-Millones), con el objetivo de cubrir todos los canales de venta que nuestra actual sociedad utiliza y disponer de todos nuestro productos en ellos.

Nuestra vocación social viene de antiguo, cuando Carlos III introdujo la Lotería Primitiva en España, lo hizo con el fin de recabar fondos para la financiación de hospitales, hospicios, etc. La responsabilidad social forma parte de nuestra esencia desde hace 250 años, las formas han podido cambiar, evidentemente, pero el objetivo sigue siendo el mismo: devolver a la sociedad lo que la sociedad nos da.

Nuestras aportaciones sociales en 2014 han sido de 21,8 millones de euros, cubriendo los ámbitos sociales,

culturales, deportivos y de investigación. Hemos renovado el convenio con la Cruz Roja Española y firmado un convenio de colaboración con la Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús. Nos hemos adherido a la Red de Empresas por una Sociedad Libre de Violencia de Género, en la que hemos participado por medio de la difusión de mensajes contra la violencia a través de nuestros canales de comunicación.

Creemos que es importante seguir apoyando al deporte, difundiendo los valores que él trasmite y que nosotros compartimos: esfuerzo, trabajo y buen hacer. En 2014 nos hemos incorporado al Plan ADO Paralímpico y hemos patrocinado diferentes eventos deportivos.

SELAE continúa con su firme compromiso de proteger y conservar el medioambiente a través del desarrollo de distintas iniciativas de eficiencia energética y gestión de residuos y la adquisición de productos sostenibles con el medio ambiente.

Nuestro horizonte, que da título a nuestra memoria, se encuentra lleno de oportunidades y retos. Tenemos el equipo profesional, y estamos poniendo las bases y fijando el rumbo para lograr que SELAE siga mejorando, fortaleciéndose y creciendo de un modo sostenible, para poder seguir siendo una operadora de juego líder, tanto nacional como internacionalmente.

*Inmaculada García
Presidenta de SELAE*

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

VISIÓN GLOBAL



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

INFORMACIÓN SOBRE NUESTRA SOCIEDAD

Datos identificativos de nuestra sociedad

Denominación social:	Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado, S.A. (SELAE)
CIF:	A86171964
Domicilio social:	Capitán Haya, 53 28020 - Madrid
Página web de la empresa:	http://www.selae.es/es/web-corporativa
Objeto social:	Gestión, explotación y comercialización de la actividad del juego en sus distintas modalidades, como por ejemplo, los juegos propiamente dichos, loterías, apuestas, rifas y concursos, tanto los realizados a través de medios presenciales como a través de canales electrónicos, informáticos, telemáticos, interactivos, audiovisuales o cualesquiera otros que se pudiesen crear o establecer en el futuro.
Personas de contacto a efectos de este informe:	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Luis Alfonso Martínez Atienza JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CALIDAD Y RSC José Luis Sánchez Fernández

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta
4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo
25

Nuestros resultados financieros
44

Nuestro modelo de negocio
49

Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible
88

Sobre el informe integrado
125

Naturaleza jurídica, titularidad y objeto social

La Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado es una sociedad del 'Grupo Patrimonio', adscrita al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas a través de la Dirección General del Patrimonio del Estado, que es titular del 100% de sus acciones. Tiene forma jurídica privada. Fue constituida por tiempo indefinido en virtud de escritura pública de fecha 16 de marzo de 2011, otorgada ante la notaria de Madrid doña Eloísa López-Monís Gallego, con el número 275 de su protocolo.

A la constitución de SELAE se produjo la automática extinción de la Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado (EPELAE), quedando SELAE subrogada en todos los derechos y obligaciones incluidos en la rama de actividad de gestión exclusiva de los juegos de titularidad estatal, hasta entonces

titularidad de EPELAE, que fueron aportados como capital social. La aportación incluyó la totalidad de los derechos y obligaciones en relación con los puntos de venta y delegaciones comerciales.

SELAE se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 28078, folio 202, sección 8.ª, hoja M-505970, inscripción 1.ª.

La Sociedad tiene por objeto la gestión, explotación y comercialización de la actividad del juego en sus distintas modalidades, como por ejemplo, los juegos propiamente dichos, loterías, apuestas, rifas y concursos, tanto los realizados a través de medios presenciales como a través de canales electrónicos, informáticos, telemáticos, interactivos, audiovisuales o cualesquiera otros que se pudiesen crear o establecer en el futuro.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

En particular la Sociedad tiene por objeto social:

- La gestión, explotación y comercialización de las loterías y juegos en sus distintas modalidades, dentro o fuera del territorio nacional.
- La gestión, explotación y comercialización de las apuestas deportivas, hípcas en cualquiera de sus modalidades, así como cualesquiera otros concursos de pronósticos que se realicen sobre resultados de eventos deportivos o de eventos distintos de los anteriores.
- La realización de cualesquiera actividades técnicas, informáticas o complementarias relacionadas con la gestión, explotación y comercialización del juego.

La Sociedad puede desarrollar las actividades directa o indirectamente relacionadas con su objeto social tanto por cuenta propia como por cuenta ajena, por si misma o mediante la creación o participación en el capital social de otras sociedades mercantiles de objeto social idéntico o análogo.

Asimismo, tiene por objeto la realización de cualesquiera otros actos de mera administración o disposición que sean necesarios para la consecución del objeto principal antes referido.



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS Y SOCIEDADES

A 31 de diciembre de 2014, SELAE participaba en el capital de las siguientes sociedades o asociaciones:

1. Sociedades en las que SELAE tiene participación accionarial.
 - Hipódromo de la Zarzuela, S.A. (HZ). SELAE es propietaria del 4,22% del capital social de HZ. Actualmente no tiene representación en su Consejo de Administración.
 - Services aux Loteries en Europe, SCRL (en adelante, "SLE"): Sociedad instrumental encargada de la gestión del juego EuroMillones, juego local coordinado entre varios países europeos. En esta sociedad SELAE ostenta la calidad de socio fundador, junto a Camelot y La Française des Jeux, lo que le otorga un derecho de veto en la toma de determinadas decisiones.
 - SELAE es propietaria de 100.000 de las 376.400 acciones que componen el capital social de SLE, lo que representa un 26,57% del mismo.
 - SELAE forma parte del Consejo de Administración de SLE. A 31 de diciembre de 2014, los representantes de SELAE en el Consejo de Administración de SLE son D.ª Inmaculada García Martínez, Presidenta de SELAE, D. Jesús Mayoral Amaro, Director de Operaciones de Juego y D. Manuel Gómez Amigó, Director de Relaciones Institucionales e Internacionales.
2. Entidades de carácter internacional con presencia de SELAE.
 - Corporación Iberoamericana de Loterías de Estado (CIBELAE): SELAE ostenta la Secretaría General de la Corporación.
 - European Lotteries (EL): Como operador de lotería, SELAE es miembro regular de esta asociación.
 - World Lottery Association (WLA): SELAE ostenta la condición de miembro del Comité Ejecutivo.
3. Entidades, asociaciones, fundaciones y similares de carácter nacional con presencia de SELAE.
 - Fundación Deporte Joven: SELAE ostenta la condición de patrono de libre designación.
 - Fundación Teatro Real: SELAE es colaborador formando parte de la Junta de Protectores.
 - Asociación de Deportes Olímpicos (ADO): SELAE es socio patrocinador, correspondiéndole como tal socio patrocinador el derecho a estar representada en esta Asociación.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

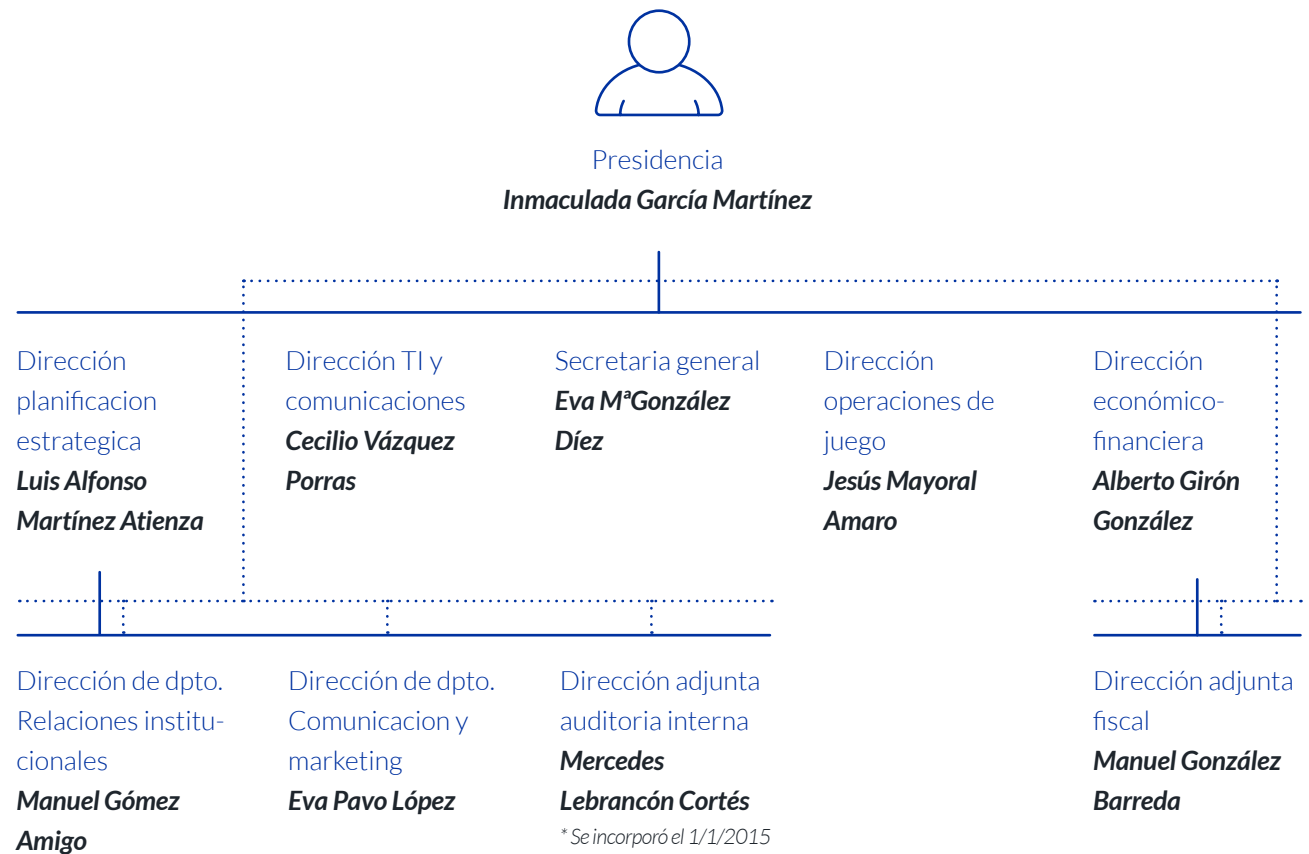
88

Sobre el informe integrado

125

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La Dirección de SELAE se estructura de acuerdo con el siguiente organigrama:



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

MARCO NORMATIVO

Marco normativo externo

NORMATIVA ADMINISTRATIVA POR SU PERTENENCIA AL SECTOR PÚBLICO

SELAE, en tanto que sociedad mercantil cuyo capital social es en su totalidad de titularidad de la Administración General del Estado, se rige por el título VII de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y por el ordenamiento jurídico privado, salvo en las materias en que les sean de aplicación la normativa presupuestaria, contable, de control financiero y de contratación.

SELAE está, en consecuencia, sometida a la correspondiente normativa administrativa, destacando, sin carácter limitativo, las siguientes normas:

- Ciertas disposiciones de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria que afectan a las sociedades mercantiles estatales.
- Normativa de contratación pública aprobada por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en lo que se refiere a entidades pertenecientes al sector público que no tengan la consideración de poder adjudicador.
- Normativa relativa a transparencia, en particular la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno
- Ciertas disposiciones de las Leyes Generales de Presupuestos Generales del Estado de cada año, entre otras, las relativas a contratación de personal de las sociedades mercantiles públicas.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

NORMATIVA DE JUEGO

En tanto operador designado para la comercialización de juegos de lotería y titular de varias licencias generales y singulares de Juego, SELAE está sometida a la normativa sectorial de juego, incluyendo principalmente, a título meramente enunciativo:

- Ley 13/2011, de 27 de mayo, de Regulación del juego, que regula la actividad de juego en sus distintas modalidades que se desarrolle con ámbito estatal.
- El Real Decreto 1614/2011, de 14 de noviembre, que desarrolla la Ley del Juego en lo relativo a licencias, autorizaciones y registros del juego. Esta norma reglamenta el procedimiento para la obtención de los títulos habilitantes (licencias generales y singulares y autorizaciones) necesarios para el ejercicio de las actividades de juego no reservadas en la Ley del Juego (todos los juegos excepto los de loterías), ciertos aspectos de los títulos habilitantes para la comercialización de juegos reservados y las garantías del desarrollo de las actividades de juego y el funcionamiento de los registros creados en virtud de la Ley del Juego.
- El Real Decreto 1613/2011, de 14 de noviembre, que establece los requisitos técnicos que han de ser cumplidos por los operadores para la organización, explotación y desarrollo de las actividades de juego.
- Asimismo, actualmente se encuentra en tramitación un proyecto de Real Decreto de comunicaciones comerciales de las actividades de juego y de juego responsable que afectará a las actividades de la Sociedad.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

OTRA NORMATIVA QUE AFECTA A LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD COMO ENTIDAD PRIVADA

Audiovisual

La Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual (la “Ley Audiovisual”) establece que los programas dedicados a juegos de azar y apuestas solo pueden emitirse entre la una y las cinco de la mañana. No obstante, quedan exceptuados de tal restricción horaria los sorteos de las modalidades y productos de juego con finalidad pública.

La Ley Audiovisual no establece restricciones particulares a la emisión de publicidad en materia de juego, sino que esta publicidad queda sometida a las normas generales sobre publicidad de la citada Ley Audiovisual.

Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico

La página web www.loteriasyapuestas.es, operada por el SELAE, así como los servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico (contratación por vía electrónica) que presta, deben cumplir lo establecido en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (“LSSI”). No obstante, la LSSI excluye expresamente la aplicación de su artículo 7.1 (principio de libre prestación de servicios) a los servicios de la sociedad de la información relativos a juegos de azar que impliquen apuestas de valor económico.

Competencia

SELAE está sometida a las normas de defensa de la competencia comunitarias y españolas (en particular los artículos 101 y 102 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y los artículos 1 y 2 de la Ley 15/2007, de Defensa de la Competencia). Estas normas impedirían, en particular, a SELAE explotar de forma abusiva su actividad reservada con el objetivo de mejorar o fortalecer su posición comercial en la no reservada.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

Prevención del blanqueo de capitales y financiación de terrorismo

SELAE, como entidad responsable de la gestión, explotación y comercialización de loterías u otros juegos de azar, tiene la condición de “sujeto obligado” conforme a la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo (la “Ley 10/2010”), respecto de las operaciones de pago de premios.

El recientemente aprobado Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, prevé, entre otras novedades, la obligación de los sujetos obligados de identificar y comprobar, mediante documentos fehacientes, la identidad de cuantas personas físicas o jurídicas pretendan cobrar premios cuyo importe sea igual o superior a 2.500 euros.

Pagos en efectivo

La Ley 7/2012 de 29 de octubre, sobre prevención del fraude fiscal ha establecido en su artículo 7 limitaciones a los pagos en efectivo, en particular en lo que afecta a los pagos por SELAE y sus puntos de venta, prohíbe el pago en efectivo de operaciones con un importe igual o superior a 2.500 euros o su contravalor en moneda extranjera.

Garantía de la Unidad de mercado

Ley 20/2013, de 9 de diciembre, de Garantía de la Unidad de Mercado pretende terminar con la actual fragmentación normativa que, mediante el establecimiento de distintos requisitos en las legislaciones comerciales de cada una de las Comunidades Autónomas, dificulta la competencia efectiva entre los operadores, impide oportunidades que ofrecen las economías de escala en un mercado de mayores dimensiones, desincentiva la inversión y por lo tanto dificulta el crecimiento económico y el empleo. Entre otras medidas, la Ley pretende la implantación de una licencia comercial única, válida para todo el territorio español.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

Marco normativo interno

RELACIÓN CON LOS EMPLEADOS

Las relaciones laborales en SELAE están reguladas por la normativa laboral general y por los diferentes convenios colectivos de aplicación.

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO INTERNO

Resoluciones: Normas de carácter general emitidas y aprobadas por la Presidencia y las correspondientes Direcciones de SELAE.

Sistema Integrado de Gestión: SELAE tiene definido e implantado un Sistema de Gestión por procesos (SIGLAE) que integra todas las actividades realizadas por la Sociedad Estatal, tanto en su vertiente de operador de juegos como las de carácter tecnológico. SELAE cuenta con un Mapa de Procesos en el que están identificados los procesos estratégicos, operativos y de soporte necesarios para el desarrollo de las actividades, y en el que se identifican los flujos de información más importantes entre los procesos y los grupos de interés.

Dicho Sistema da soporte integral a la gestión integrando las siguientes perspectivas:

- Calidad en los procesos, los productos y los servicios
- Seguridad de la Información y de los Sistemas que la soportan
- Gestión Responsable del Juego y Responsabilidad Social

Para que todas las actividades de la Sociedad, se realicen con los mejores niveles de calidad, seguridad, de cumplimiento legal y regulatorio y dentro de las mejores prácticas de juego responsable, SELAE tiene definidos procesos, procedimientos, guías, manuales enmarcados dentro de SIGLAE y que siguen las mejores prácticas del sector.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

17

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

En SELAE hemos definido nuestra misión, visión y valores para que nuestros grupos de interés tengan conocimiento del marco general y los principios sobre los que queremos desarrollar nuestra actividad comercial.

Nuestra misión

Generar ilusión mediante juegos atractivos que los ciudadanos disfruten y compartan, con confianza y responsabilidad, y en beneficio de todos.

Nuestra visión

Ser el operador nacional de juegos preferido por los ciudadanos, y líderes mundiales en loterías y lotos.

Nuestros valores

Esmero en un trabajo bien hecho y esfuerzo por la mejora continua

Cercanía a nuestros participantes, puntos de venta y delegaciones

Innovación continua, dinámica y centrada en el mercado

Compañerismo, colaboración y profesionalidad

Compromiso con la Sociedad por un juego responsable y seguro

Ética y responsabilidad en la operación de nuestros juegos



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

EJES ESTRATÉGICOS

Una estrategia responsable para más de 250 de años de existencia

En SELAE definimos en 2014 una nueva estrategia de negocio para los años 2014-2015 cuyas directrices se plasmaron en el Plan Estratégico 2014-2015 y se concretaron en un Plan de acción para el año 2014.

La estrategia de SELAE se estructura en un conjunto de líneas estratégicas, que establecen propósito de alto nivel para el análisis estratégico y el desarrollo de objetivos.

Para el planteamiento de estas líneas, se han considerado las áreas más relevantes para la estrategia de SELAE, como operador de juegos a través de una red de proximidad, como sociedad pública de compleja gestión y la agilidad para adaptarse a los cambios del entorno competitivo.

Plan de Acción Estratégico 2014

Los objetivos marcados en el Plan para el año 2014 se cumplieron al 100%. Este Plan se configuraba en torno a tres líneas estratégicas, que se desarrollaban en 9 objetivos, en donde a su vez, se enmarcaban los 11 proyectos que se llevaron a cabo en las distintas direcciones de SELAE.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

En 2014 creamos la Oficina de Gestión Estratégica para garantizar el cumplimiento de los objetivos del plan estratégico. La Oficina impulsa las actividades del ciclo de gestión de proyectos, administra y explota el cuadro de mando integral, y en definitiva, está comprometida en prestar servicio y rentabilizar el esfuerzo de gestión estratégica en nuestra organización.

Juegos SELAE atractivos, competitivos y responsables



Ofrecer juegos de apuesta deportiva más competitivos, que atraigan a nuevos segmentos de participantes



Completar la cartera de loterías y juegos activos, para cubrir el máximo de modalidades ofertadas



Generar y mantener una percepción positiva de los participantes sobre SELAE y los juegos operados

La Red Comercial como cliente primario de SELAE



Agilizar los procesos administrativos, y mejorar la colaboración con la red comercial



Ampliar la red de puntos de venta, e integrarla con el canal on-line multidispositivo



Ofrecer a la red comercial modelos de negocio rentables y sostenibles, respaldados por SELAE

SELAE como organización excelente en su gestión



Modernizar los sistemas de información, incorporando nuevas tecnologías propias



Optimizar el rendimiento de procesos operativos, mediante la reingeniería y la automatización



Adoptar modelos de gestión hacia la excelencia y la eficiencia en la gestión

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

SELAE EN CIFRAS



8.446

millones de euros en **ventas**



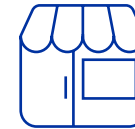
675

empleados



21,8

millones de euros en **fines sociales**



10.457

puntos de venta



66,4%

de **premios** sobre ventas



655

millones de euros en **impuestos**



1.276,5

millones de euros ingresados al
Tesoro Público

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

LOGROS 2014

Hechos destacados 2014

Primer cuatrimestre

Puesta en producción de la Aplicación Integral de Gestión de Loterías (AGIL)

Creación de la oficina de gestión estratégica

Segundo cuatrimestre

Modificación pleno al 15

Puesta en producción de la aplicación de juego de la Quiniela para móviles.

Tercer cuatrimestre

La Presidenta de SELAE elegida miembro del Comité Ejecutivo de la World Lottery Association

Puesta en producción de la aplicación de juego de la Primitiva y EuroMillones para móviles.

Nueva estructura Organizativa.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Página web

Website Más Popular 2014 en la categoría Compras por MetrixLab.

Nuestra labor social y humanitaria

Placa de honor de la Cruz Roja Española.

Mérito nacional a la donación altruista de sangre en España concedida por la Federación Española de Donantes de Sangre.



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

Publicidad

1 Oro: Categoría Revistas y Suplementos y 2 Plata: Categoría Cine por la Campaña “Carroza” (250 aniversario) otorgado por Asociación de Medios Publicitarios de España (AMPE).

Mejor creatividad en spot de TV y Mejor creatividad en campaña publicitaria por la campaña “Carroza” (250 aniversario) otorgado en el Smile Festival.

Gran Sol de Iberoamérica, Sol de Oro en la categoría de técnicas de producción audiovisual y Sol de Bronce en la categoría cine/televisión por la campaña “Escritor” EuroMillones otorgado en el Festival Iberoamericano de Publicidad.

Sol de Oro Categoría radio por la campaña “Señales Horarias” EuroMillones otorgado en el Festival Iberoamericano de Publicidad.

Sol de Plata en la categoría técnicas de producción audiovisual por la campaña “Billetes que hacen soñar” (250 aniversario) otorgado en el Festival Iberoamericano de Publicidad.

Short List: Film Lions por la campaña “No tenemos sueños baratos” otorgado en Cannes.

Bronce. Categoría interactivo por la campaña “Los números de tu libertad” concedido por el Ojo de Iberoamérica.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

Primero en la categoría spot comercial y Primero en la categoría cuña de radio por la Campaña “El Niño” otorgado en los Premios Agripina

Plata medio Televisión por “No tenemos sueños baratos” concedido por el Club de Creativos (CdeC).

Primer premio en medio radio por la campaña Radio Primitiva otorgado por la Revista Control.

“Born free”, Premio a la Excelencia Publicitaria y finalista por la Publicidad en el Museo.



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

**La gestión de nuestro gobierno
corporativo**

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

25



LA GESTIÓN DE NUESTRO GOBIERNO CORPORATIVO

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

La estructura de gobierno de SELAE está recogida en sus estatutos, aprobados por acuerdo de la Junta General de fecha 19 de septiembre de 2011, debidamente inscritos en el Registro Mercantil de Madrid. La estructura es la siguiente:

Junta General de Accionistas

Órgano de administración

Órganos delegados del consejo

Dirección General de Patrimonio

Consejo de Administración
(teniendo la Presidenta del Consejo de Administración facultades ejecutivas)

Comisión de Auditoría y Control

Órganos de gestión

Otros órganos de control

Presidencia

Unidad de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo

Direcciones

Comité de Seguridad de la Información

Comisión de Contratación

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

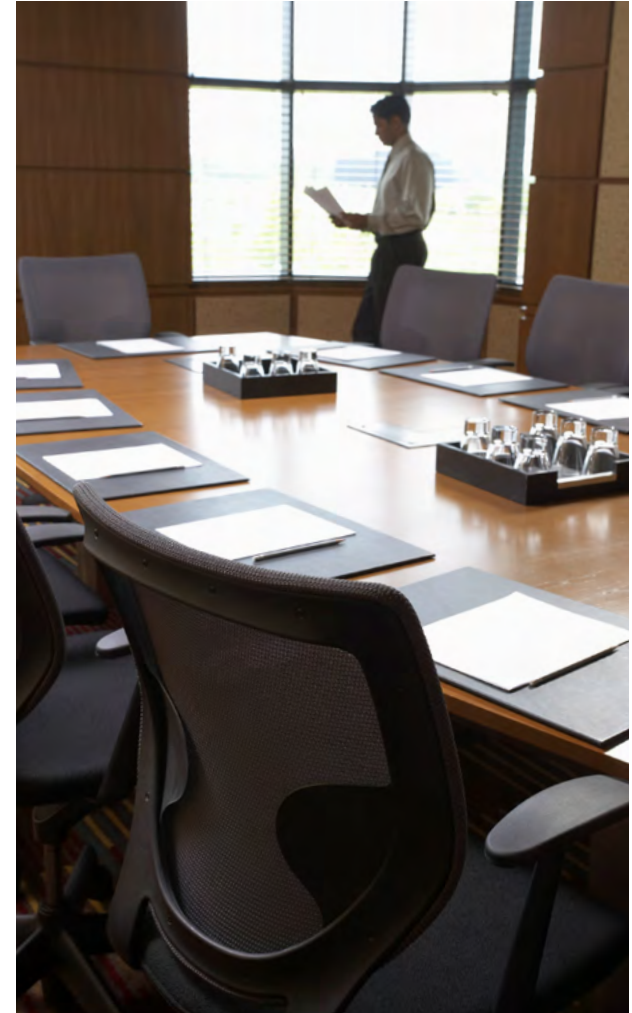
Sobre el informe integrado

125

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Los órganos rectores de nuestra Sociedad son la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración, que tienen las facultades que, respectivamente, se les asignan en los Estatutos Sociales y que podrán ser objeto de delegación en la forma y con la amplitud que en los mismos se determinan.

Las competencias que no hayan sido legal o estatutariamente atribuidas a la Junta General de Accionistas corresponden al órgano de administración.



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

Junta General de Accionistas

De acuerdo con los Estatutos sociales, la Junta General de Accionistas debidamente convocada y constituida, representa a todos los accionistas y todos ellos quedarán sometidos a sus decisiones, en relación con los asuntos propios de su competencia, incluso los disidentes y no asistentes a la reunión, sin perjuicio de los derechos de impugnación establecidos en la normativa aplicable.

La Junta General de accionistas tiene competencia para decidir sobre todas las materias que le hayan sido atribuidas legal o estatutariamente. Asimismo, se someterán a la aprobación o ratificación de la Junta General de accionistas aquellas decisiones que, cualquiera que sea su naturaleza jurídica, entrañen una modificación esencial de la actividad efectiva de la Sociedad. En particular, y a título meramente ilustrativo, corresponde a la Junta General de Accionistas:

- Censurar la gestión social.
- Aprobar, en su caso, las cuentas anuales, tanto individuales como consolidadas, y resolver sobre la aplicación del resultado.
- Nombrar y destituir a los miembros del órgano de administración, así como ratificar o revocar los nombramientos de los miembros del Consejo de Administración efectuados por cooptación.
- Nombrar, en su caso, a los liquidadores de la Sociedad.
- Nombrar y destituir a los auditores de cuentas de la Sociedad.
- Acordar el aumento y la reducción del capital social, así como la delegación en el Consejo de Administración de la facultad de aumentar el capital social.

Actualmente la totalidad de las acciones de la Sociedad son titular de la Administración General del Estado a través de la Dirección General del Patrimonio del Estado.

La Junta General de accionistas se ha reunido en el ejercicio 2014 en 4 ocasiones.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

29

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

De acuerdo con los Estatutos Sociales de la Sociedad el Consejo de Administración es competente para adoptar los acuerdos sobre toda clase de asuntos que no estén atribuidos por la normativa aplicable o estos Estatutos Sociales a la Junta General de accionistas.

El Consejo de Administración, al que corresponden los más amplios poderes y facultades para gestionar, dirigir, administrar y representar a la Sociedad, como norma general, confiará la gestión ordinaria de la Sociedad a los órganos delegados de administración y concentrará su actividad en la función general de supervisión y en la consideración de aquellos asuntos de particular trascendencia para la Sociedad.



Composición

La estructura del Consejo de Administración al final del año 2014 era una Presidenta Ejecutiva, doce vocales y una Secretaria no Consejera.

En lo que respecta a la composición de este órgano, se establece en los Estatutos Sociales que el número máximo de Consejeros será de quince y el mínimo de cinco.

El nombramiento y cese de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Junta General de accionistas.

El 61,5% de los miembros del Consejo de Administración son mujeres.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

La composición del Consejo a 31 de diciembre de 2014 era:

Dña. Inmaculada García Martínez

Presidenta

Presidenta SELAE

26 de septiembre de 2013

Dña. Marta Silva de Lapuerta

Vocal

Abogada General del Estado

26 de enero de 2012

Dña. M^a Teresa Santolaria Solano

Vocal

Jefa del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Hacienda y Administraciones Públicas

26 de enero de 2012

D. Manuel Díaz Corral

Vocal

Director de Gabinete del Secretario de Estado de Hacienda

11 de noviembre de 2014

Dña. M^a del Carmen Tejera Gimeno

Vocal

Abogada del Estado-Jefe en el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

29 de mayo de 2012

D. Juan Tejedor Carnero

Vocal

Subdirector General de Empresas y Participaciones Estatales, Dirección General de Patrimonio del Estado

29 de mayo de 2012

D. Esteban Roca Morales

Vocal

Inspector Coordinador del Gabinete del Secretario de Estado de Hacienda

26 de junio de 2012

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

D. Sergio Caravajal Álvarez

Vocal

Secretario General Técnico,
Ministerio de Sanidad, Servicios
Sociales e Igualdad
26 de enero de 2012

D. Carlos Argüelles García-Cortés

Vocal

Director de Protocolo, Gabinete
Ministro del Interior
29 de mayo de 2012

Dña. Eva María González Díez

Secretaria del Consejo

(no Consejera)

Secretara General de SELAE
16 de marzo de 2011

Dña. Ana Muñoz Merino

Vocal

Directora General de Deportes,
Consejo Superior de Deportes
18 de noviembre de 2013

Dña. Verónica Lipperheide Guzmán

Vocal

Directora Departamento de
Comunicación con los Ciudadanos
(Gabinete de la Presidencia del
Gobierno)
29 de mayo de 2012

Dña. Inés Carpio San Román

Vocal

Directora del Gabinete del Direc-
tor de la Oficina Económica del
Presidente del Gobierno
26 de septiembre de 2013

Dña. Virginia Alonso Albarrán

Vocal

Vocal Asesora en el Gabinete del
Ministro de Hacienda y Adminis-
traciones Públicas
16 de enero de 2013

*El 11 de noviembre de 2014 cesó como Con-
sejero D. José María Buenaventura Zabala,
Director de Gabinete del Secretario de Estado
de Hacienda, siendo nombrado en esa misma
fecha D. Manuel Díaz Corral.*

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

Política retributiva

La retribución de los miembros del Consejo de Administración está regulada en el artículo 39 de los Estatutos Sociales de SELAE. La percepción de dietas por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de las Comisiones consiste en una cantidad fija anual que determina la Junta General de accionistas.

La Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada con el carácter de universal con fecha 7 de abril de 2011 acordó, bajo el punto primero de su orden del día, fijar las dietas por asistencia al Consejo de Administración en 11.994 euros anuales por Consejero, pagaderos en la parte que corresponda tras la celebración de cada una de las sesiones del Consejo de Administración.

En el año 2014, la retribución media por Consejero fue de 10.903,60 € (las dietas de 4 consejeros con consideración de “alto cargo de la Administración” han sido ingresadas en el Tesoro Público).

Reuniones y régimen de adopción de acuerdos

De acuerdo a los Estatutos de la Sociedad, el Consejo se reunirá con carácter general una vez al mes previa convocatoria, efectuada por la Secretaria del Consejo a instancia de la Presidenta. Los acuerdos se toman por mayoría, en caso de empate la Presidenta dispone de voto de calidad.

Durante el año 2014, el Consejo de Administración se ha reunido en 10 ocasiones y ha adoptado acuerdos por escrito y sin sesión formal en una ocasión.

Conflictos de interés

Los Consejeros en cualquier situación de conflicto directo o indirecto que pudieran tener con el interés de la Sociedad, se abstienen de participar en todo el proceso de discusión o de toma de decisiones, además de notificar esa situación al Consejo.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y CONTROL

Los Estatutos Sociales de SELAE regulan la existencia de una Comisión de Auditoría y Control en el seno del Consejo de Administración. Dicha comisión tiene encomendadas, entre otras, las funciones de supervisión de la información económico-financiera a facilitar por la Sociedad, así como de información al Consejo sobre sus actuaciones y sobre aquellas cuestiones relevantes que la misma estime debe conocer.

La Comisión está compuesta por tres miembros del Consejo de Administración con experiencia y conocimiento del área económico-financiera del sector público, y sin funciones ejecutivas en la Sociedad, elegidos por el propio Consejo y el cargo de Secretario lo desempeña el Secretario del Consejo de Administración.

A 31 de diciembre del año 2014, los miembros de la Comisión de Auditoría y Control eran:

- Presidente: D. Esteban Roca Morales
- Vocales: D. Juan Tejedor Carnero y Dña. M^a Teresa Santolaria Solano

La Comisión de Auditoría y Control se reúne al menos cuatro veces durante cada ejercicio y siempre que se estime conveniente para el desarrollo de sus funciones. Durante el ejercicio 2014 celebraron cinco sesiones presenciales de la Comisión y adoptaron acuerdos por escrito y sin sesión en dos ocasiones.



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

ÓRGANOS DE GESTIÓN

Presidencia

La Presidenta del Consejo de Administración es elegida de entre sus miembros de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Corresponde a la Presidenta la facultad ordinaria de convocar el Consejo de Administración, de formar el orden del día de sus reuniones y de dirigir los debates.

Asimismo, la Presidenta de SELAE ostenta funciones ejecutivas por expreso apoderamiento del Consejo de Administración. Entre otras cuestiones, la Presidenta:

- Impulsa y coordina las actividades de la Sociedad.
- Fija las directrices generales de actuación de las diferentes Direcciones que componen la Sociedad, aplicando criterios de gestión empresarial.
- Diseña e implanta nuevos proyectos que permitan, a través de la Innovación de los juegos, el desarrollo y crecimiento de la Sociedad.
- Debe cumplir y hacer cumplir las decisiones adoptadas por los órganos de gobierno de la Sociedad.



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

Comité de seguridad de la información

El Comité de Gestión de la Seguridad de la información, tiene asignadas las siguientes funciones:

- Revisar y aprobar la Política y directivas del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información de SELAE (SGSI).
- Revisar la normativa que será aprobada por el/los director/es competentes.
- Los procedimientos, guías e instrucciones técnicas se pondrán en conocimiento del Comité pero serán revisadas y aprobadas por la dirección afectada.
- Establecer y realizar el seguimiento de los objetivos de seguridad de la información.
- Revisar anualmente el SGSI y en su caso, proponer iniciativas de mejora.
- Revisar los incidentes de seguridad de la información y realizar el seguimiento de los mismos.
- Proponer acciones formativas específicas en materia de seguridad de la información para incluirlas en el Plan de Formación.
- Determinar los criterios de gestión de riesgos de la información y aprobar los planes de tratamiento de riesgos.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

El comité de Gestión de Seguridad de la Información está formado por:

- Presidente: El Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- Secretario: Ejerce esta función el jefe del Departamento de Calidad y RSC.
- Vocales:
 - La subdirectora de Asesoría Jurídica
 - La subdirectora de Tesorería
 - El subdirector de Recursos Humanos
 - El subdirector de Recursos Materiales
 - El subdirector de Operaciones
 - El jefe del Departamento de Seguridad de la Información

Comisión de contratación

La Comisión de Contratación es el órgano de contratación que tiene competencias delegadas del Consejo de Administración para: (i) los contratos de cuantía inferior a 300.000 euros y superior o igual a 18.000 euros (en ambos casos, impuestos indirectos excluidos); (ii) los contratos con la red comercial (esto es, los puntos de venta y delegados comerciales).

La Comisión de Contratación de la Sociedad está integrada por:

- Presidente: El Presidente del Consejo de Administración. En caso de imposibilidad, ausencia o enfermedad del Presidente del Consejo de Administración, ejercerá las funciones de Presidente de la Comisión de Contratación, el Secretario General de la Sociedad.
- Vocales: El Secretario General de la Sociedad y 3 Directores.
- Secretario: Un letrado de los Servicios Jurídicos de la Sociedad.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125



A las reuniones de la Comisión de Contratación podrán asistir integrantes de las Áreas implicadas para intervenir en los asuntos previstos en el orden del día que correspondan a su área de actividad y cualquier otro asesor que el Presidente de la Comisión tenga por conveniente invitar (incluyendo asesores externos especializados).

Para la válida constitución de la Comisión de Contratación será imprescindible la asistencia de quien ejerza de Presidente de la Comisión, el Secretario de la Comisión y, al menos, un vocal. Los miembros de la Comisión de Contratación podrán delegar su representación siempre que la realicen especialmente para cada sesión de la Comisión. Los acuerdos de la Comisión de Contratación se adoptarán por mayoría simple y se recogerán en acta firmada por el Presidente y el Secretario de la Comisión.

La Comisión de Contratación deberá ser informada mensualmente por los distintos Directores de Área de los contratos adjudicados por ellos en cumplimiento de la presente Instrucción.

Otros órganos de funcionamiento interno

Comité de Seguridad y Salud, con competencias en el seguimiento y elaboración de propuestas relacionadas con la prevención de los riesgos laborales.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA EL FRAUDE

SELAE publicamos toda la información relevante para nuestros grupos de interés (misión, visión y valores, estructura de gobierno y de gestión, currículos de los miembros directivos, licitaciones, normas sobre el juego, resoluciones, etc.) en nuestra página web corporativa. La información sobre las ventas y pagos es publicada en canal LAE.

Además, elaboramos y publicamos anualmente en nuestra web corporativa el Informe Anual, con toda la información económica y la relativa a nuestra actividad como entidad financiera. También publicamos en la web información sobre las cuentas anuales, presupuestos y la ejecución presupuestaria.

Por último, como sociedad mercantil cuyo capital social es en su totalidad de titularidad de la Administración General del Estado, en SELAE estamos sujetos a la normativa relativa a la transparencia, en particular la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

En relación a la lucha contra el fraude, La Ley 7/2012 de 29 de octubre, sobre prevención del fraude fiscal ha establecido en su artículo 7 limitaciones a los pagos en efectivo, en particular en lo que afecta a los pagos por SELAE y sus puntos de venta, prohíbe el pago en efectivo de operaciones con un importe igual o superior a 2.500 euros o su contravalor en moneda extranjera.



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

SISTEMAS DE CONTROL

SELAE cuenta con un código ético de conducta documentado, con el fin de garantizar la conducta ética en el ámbito de sus actuaciones.

Asimismo disponemos de un sistema de gestión integral por procesos en donde se definen todos los procesos, procedimientos, manuales, y resto de documentación de las actividades de la organización desde las perspectivas de calidad, seguridad, eficiencia, eficacia y juego responsable.

En 2014 realizamos cuatro auditorías por parte de la Dirección de Auditoría Interna. También realizamos 44 auditorías de procesos y subprocesos del Sistema de Integrado de Gestión de nuestra organización por parte del departamento de Calidad y RSC.

A nivel externo, durante el mismo año se realizaron por parte de entidades independientes las auditorías de:

- Cuentas anuales de la Sociedad, realizado por la auditora PricewaterhouseCoopers S.L. que ganó la licitación en el año 2014.
- Mecanismos de control interno de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, realizado por Rubí Blanc Abogados
- Sistema de Gestión Integrado de SELAE (SIGLAE)
 - ISO 9001 de Calidad
 - ISO 27001 de Seguridad de la Información
 - WLA –SCS
 - PAS 99 de Sistemas Integrados de Gestión

En noviembre de 2014 superamos con éxito las auditorías antes mencionadas y obtuvimos la renovación de todas las certificaciones por parte de AENOR (quien ganó la licitación en el año 2014), así como la renovación de la Seguridad de la WLA por parte de la Asociación Mundial de Loterías.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

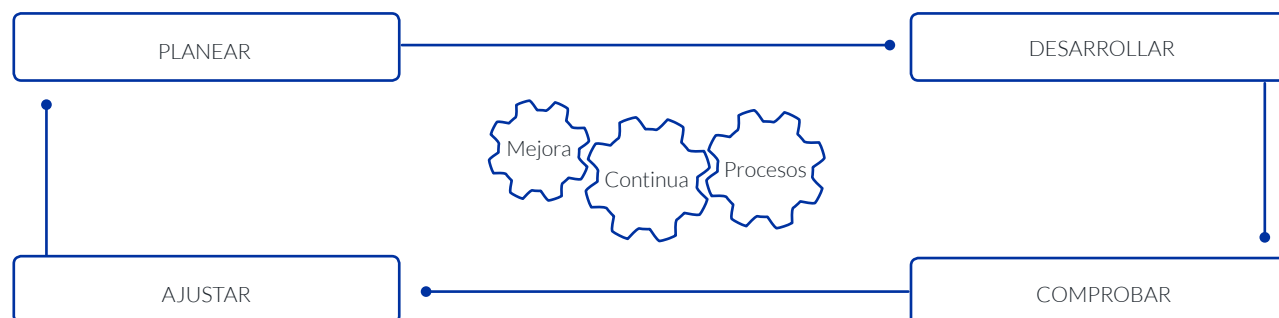
40

Además de la realización de auditorías como herramienta de control, en SELAE tenemos identificados nuestros riesgos operativos y diseñadas políticas y procedimientos internos para prevenir su impacto o reducirlo. Para ello disponemos de:

Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001) basado en procesos dentro de SIGLAE. Dirigido a prevenir los riesgos en los procesos operativos de nuestra organización. Cada responsable del proceso, lo monitoriza, analiza su estado y realiza las acciones de mejora y formativas necesarias. Todos los proyectos que desarrollamos tienen su análisis de riesgos.

Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (ISO 27001) dentro de SIGLAE. Dirigido a prevenir los riesgos contra los sistemas de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). Además, existen unidades operativas y órganos colegiados con competencias para controlar la seguridad de la información, realizar análisis de riesgos de las mismas, proponer mejoras de las normas establecidas para los sistemas TIC, aplicaciones, equipos informáticos, continuidad de los mismos, y de los ficheros que contienen datos de carácter personal.

Blanqueo de Capitales. Para prevenir el riesgo de operaciones de blanqueo de capitales o reducir los efectos negativos. SELAE tiene aprobado un Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales en donde se definen las normas de actuación, los sistemas de control y los de comunicación de incidencias. Además, existe la Comisión Anti blanqueo de Capitales cuya función es monitorizar, realizar acciones formativas e informativas de las normas y velar por el cumplimiento de las mismas.



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

BLANQUEO DE CAPITALES

Además, mediante la Resolución 06/2012, de 23 de marzo de 2012, se creó la “Unidad operativa de prevención del blanqueo de capitales de SELAE”, que es el principal órgano de control interno en materia de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. Asimismo, mediante la Resolución 07/2012, se acordó el nombramiento de los miembros de dicha unidad. En 2014 se cambia al secretario y se incorpora un nuevo miembro de la Dirección de Planificación Estratégica mediante Resolución de la Presidencia de SELAE 2/2014 quedando su composición de la siguiente manera:

- Presidente, el Representante de SELAE ante el Servicio Ejecutivo de la Comisión.
- Un representante de la Secretaría General.
- Un representante de la Dirección de Operaciones del Juego.
- Un representante de la Dirección Económico-Financiera.
- Un representante de la Dirección de Tecnología.
- Un representante de la Dirección de Planificación Estratégica.
- Secretario de la Unidad operativa, un representante de la Dirección Adjunta Fiscal.

Representante ante el SEPBLAC: El Director Adjunto Fiscal (Manuel González Barreda), según nombramiento comunicado al SEPBLAC en enero de 2014.

La comisión se reúne una vez al mes de media. Durante el año 2014 se reunió 13 veces.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

42

Se ha aprobado el nuevo Reglamento que desarrolla la Ley 10/2010 de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que incluye un artículo específico para las entidades organizadoras de loterías:

Medidas de control interno de aplicación al pago de premios en loterías u otros juegos de azar.

1. Los sujetos obligados que gestionen, exploten o comercialicen loterías u otros juegos de azar establecerán procedimientos adecuados de control interno en relación con las operaciones de pago de premios, que en todo caso preverán:
 - Un manual de procedimientos donde se incluirá como mínimo:
 - 1.º La identificación de los ganadores de premios por importe igual o superior a 2.500 euros, sin perjuicio de lo que, a efectos de identificación de jugadores dispone Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del juego, y en su normativa de desarrollo y normativas equivalentes de las Comunidades Autónomas.
 - 2.º Una relación de operaciones de riesgo, prestando particular atención al cobro repetitivo de premios.
 - 3.º Un procedimiento para la detección de hechos u operaciones sujetos a examen especial, con

descripción de las herramientas o aplicaciones informáticas implantadas y de las alertas establecidas.

4.º Un procedimiento estructurado de examen especial que concretará de forma precisa las fases del proceso de análisis y las fuentes de información a emplear, formalizando por escrito el resultado del examen y las decisiones adoptadas.

- El nombramiento de un representante ante el Servicio Ejecutivo de la Comisión.
 - Un plan anual de acciones formativas de los empleados.
2. Las medidas de control interno establecidas serán objeto de examen externo en los términos del artículo 38.

Las funciones de la comisión son:

- Aprobar y promover la política general de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, sin perjuicio de las competencias propias del órgano de administración de SELAE;
- Promover el desarrollo e implantación de los procedimientos internos de prevención de blanqueo, y supervisar el cumplimiento de la normativa vigente en la materia;

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

43

- Adoptar las decisiones de comunicación al SEP-BLAC de las operaciones con indicios en base al análisis presentado por la Unidad de análisis técnico, en el acta de la reunión correspondiente se reflejará el sentido y motivación del voto de cada uno de los miembros de la UOPBC;
- Adoptar las decisiones de mejoras en el análisis de los riesgos de la entidad en base a la experiencia y a las propuestas de la Unidad de análisis técnico;
- Analizar y debatir todas las novedades y modificaciones legislativas que hubiere;
- Fijar los criterios de detección de las operaciones sospechosas objeto de análisis;
- Elaboración periódica, al menos anualmente, de un informe o memoria explicativa que contenga los hechos más relevantes que se hayan producido en materia de prevención;
- Adoptar las medidas necesarias para que todo el personal conozca las exigencias derivadas de la normativa sobre prevención del blanqueo de capitales;
- Responsabilizarse del sistema de detección del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo;
- Recibir las comunicaciones de sospechas de blanqueo de capitales y/o financiación del terrorismo procedentes de los empleados de la entidad y

realizar las investigaciones correspondientes para determinar si procede su envío o no al SEPBLAC;

Los asuntos más relevantes tratados en la comisión fueron:

- Informe de Experto Externo de fecha 31 de enero de 2015. (art. 28, Ley 10/2010).
- Formación consistente en un seminario para empleados
- Información sobre situación de la materia de prevención de blanqueo tras la entrada en vigor del Reglamento que desarrolla la Ley 10/2010 de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.
- Implementación de mejoras en los mecanismos de detección, análisis y comunicación de operaciones sospechosas
- Auditoría interna

Además de la Unidad operativa de prevención del blanqueo de capitales, en SELAE disponemos de un manual y procedimientos para la prevención del blanqueo de capitales que ha sido objeto de actualización en 2014. También tenemos declarado ante la agencia de protección de datos un fichero de “Prevención de Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo”.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

NUESTROS RESULTADOS FINANCIEROS



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

45

Hechos destacados 2014

El 30 de diciembre de 2014 se abonaron dividendos a cuenta al accionista de la Sociedad, la Administración General del Estado, por un importe de 1.175.964 miles de euros. Se mantiene por tanto un alto nivel de Aportaciones al Tesoro, las cuales se detallan a continuación.

	2014	2013
Dividendos a cargo de beneficios año anterior*	100.529.518	185.825.900
Dividendos a cuenta	1.175.963.610	1.489.000.000
Impuestos de Sociedades	588.757.557	759.448.102
Impuestos sobre el juego	59.956.153	67.584.093
Tasa sobre el juego	6.334.597	6.389.191
Total	1.931.541.435	2.508.247.287

El dividendo pendiente a abonar en 2015 con cargo al beneficio del 2014 sería de 62.570.275 euros.



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

Indicadores económicos y financieros

	2014		2013		Variación 2013-2014	
	Miles €	s/vtas	Miles €	s/vtas	Miles €	%
Ventas de sorteos	8.446.129,6	-	8.518.921,9	-	(72.792,3)	-0,85%
Premios sorteos devengados	(5.611.767,7)	-66,4%	(5.148.910,4)	-60,4%	(462.857,2)	8,99%
Ingresos Brutos por Juegos (GGY)	2.834.361,9	33,6%	3.370.011,5	39,6%	(535.649,6)	-15,89%
Otros ingresos de explotación	46.361,3	0,55%	46.761,0	0,55%	(399,6)	-0,85%
Costes directos de ventas/distribución y publicidad	(718.576,6)	-8,51%	(720.052,4)	-8,45%	1.475,8	-0,20%
<i>Trabajos externos de producción</i>	(16.122,2)	-0,19%	(17.709,8)	-0,21%	1.587,5	-8,96%
<i>Comisiones</i>	(622.846,9)	-7,37%	(630.506,1)	-7,40%	7.659,2	-1,21%
<i>Canon ventas a través de web</i>	(297,7)	0,00%	(279,8)	0,00%	(17,9)	6,41%
<i>Transportes</i>	(3.141,7)	-0,04%	(3.094,1)	-0,04%	(47,5)	1,54%
<i>Publicidad, promoción y rrrpp</i>	(76.025,1)	-0,90%	(68.402,5)	-0,80%	(7.622,6)	11,14%
<i>Otros costes directos</i>	(142,9)	0,00%	(60,0)	0,00%	(82,9)	138,04%
Margen de distribución y ventas	2.162.146,7	25,6%	2.696.720,0	31,7%	(534.573,4)	-19,82%
Servicios exteriores	(30.558,3)	-0,36%	(40.111,7)	-0,47%	9.553,4	-23,82%
Otros gastos de explotación	(30.941,0)	-0,37%	(28.616,7)	-0,34%	(2.324,3)	8,12%
Tributos	(66.630,7)	-0,79%	(74.475,5)	-0,87%	7.844,8	-10,53%
Gastos de personal	(32.231,4)	-0,38%	(31.755,7)	-0,37%	(475,7)	1,50%
Beneficios antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones productivas (EBITDA)	2.001.785,2	23,7%	2.521.760,3	29,6%	519.975,1	-20,62%
Dotación para amortizaciones y provisiones	(49.619,4)	-0,59%	(7.840,4)	-0,09%	(41.779,0)	532,87%
Beneficios antes de intereses e impuestos (EBIT)	1.952.165,8	23,1%	2.513.920,0	29,6%	(561.754,1)	-22,35%
Resultados financieros	12.740,5	0,15%	11.672,1	0,14%	1.068,4	9,15%
Resultado antes de impuestos	1.964.906,3	23,26%	2.525.592,0	29,6%	(560.685,7)	-22,20%
Impuesto sobre beneficios	(588.757,6)	-	(759.448,1)	-	170.690,5	-22,5%
Resultado del periodo	1.376.148,8	16,3%	1.766.143,9	20,7%	389.995,1	-22,08%

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

Auditorias de cuentas 2014

En el ejercicio 2014 venció el contrato de los auditores de la Sociedad por lo que se procedió a sacar un concurso para la auditoría obligatoria de cuentas anuales de los ejercicios 2014, 2015 y 2016, el cual fue adjudicado a la empresa Price Waterhouse Coopers. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido formuladas por el Consejo de Administración el día 26 de marzo de 2015, emitiendo los auditores de la Sociedad una opinión de auditoría sin salvedades.



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible

88

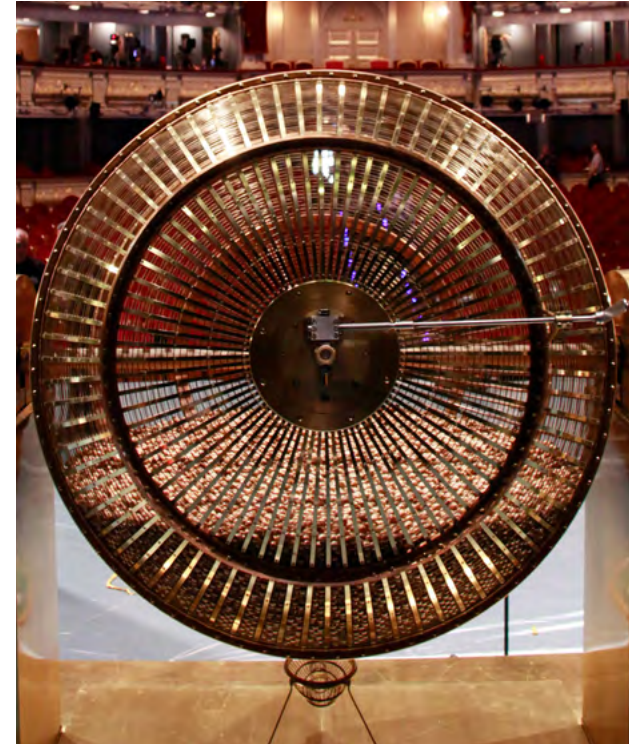
Sobre el informe integrado

125

Impactos económicos indirectos

Las ventas de la Sociedad en el ejercicio 2014 presentan un ligero descenso del 0,9% respecto a las cifras del ejercicio 2013. Estos datos pueden considerarse en cierto modo positivos ya que, aunque no se consigue todavía un crecimiento, sí que demuestran un cambio de tendencia con respecto a años anteriores e indica que los efectos de la situación económica así como los derivados del gravamen del 20% sobre los premios superiores a 2.500 euros se van amortiguando.

El total de premios repartidos sobre las ventas ha sido de un 66,4%, destacando principalmente el porcentaje de premios repartidos en el Sorteo de Navidad que alcanzaron el 80,9% de la recaudación. El porcentaje de premios sobre ventas del ejercicio 2013 fue del 60,4%. Este incremento de los premios es lo que explica, principalmente, la bajada de los beneficios antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones productivas (EBITDA) en el ejercicio.



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

NUESTRO MODELO DE NEGOCIO



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

SELAE COMO OPERADOR LÍDER

SELAE es la quinta operadora más importante del mundo por volumen de negocios

Fuente: la fleur's 2014 world lottery almanac, no se ha publicado el 2015

El mercado del juego en España

El mercado del juego en España está dividido en dos tipos de actividades:

Juegos reservados

Los juegos de lotería de ámbito estatal, que quedan reservados a los operadores designados en la Ley del Juego que son la Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado, S.A. y la Organización Nacional de Ciegos Españoles u otros operadores autorizados por el Ministerio de Economía y Hacienda.

Los productos de SELAE dentro del mercado reservado son Lotería Nacional y juegos de Loto y Joker.

Juegos no reservados

Los demás juegos que pueden ser explotados por las entidades que obtengan título habilitante correspondiente.

Los productos de SELAE dentro del mercado no reservado son Quiniela, Quinigol, y Apuestas Hípicas.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

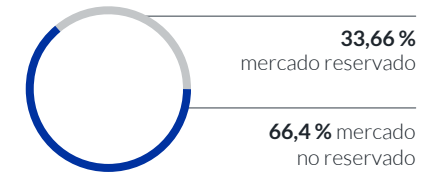
125



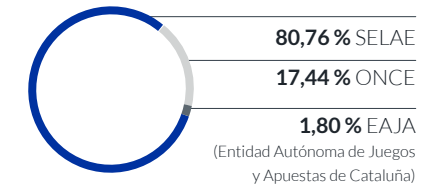
SELAE es el líder absoluto del mercado de juego reservado en España con un 83 % de cuota de mercado

La Lotería Nacional es el producto de mayor contribución a las cantidades anuales jugadas, y las loterías activas los de mayor contribución al margen directo.

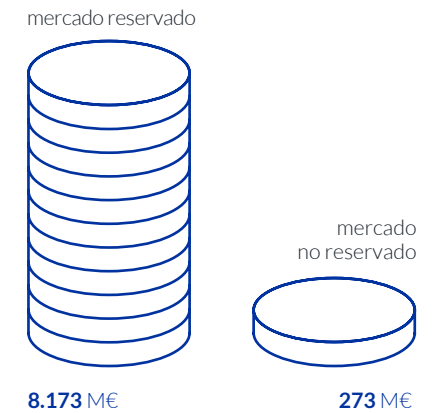
MERCADO DEL JUEGO EN ESPAÑA 2014



PESO DE SELAE EN EL MERCADO DEL JUEGO RESERVADO EN ESPAÑA EN EL AÑO 2014



VENTAS DE SELAE POR TIPO DE MERCADO 2014



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

NUESTROS JUEGOS

Una gran oferta de juegos responsables

SELAE comercializa un total de nueve juegos agrupados en dos grandes categorías:

Juegos pasivos

Juegos gestionados por SELAE con un programa de premios predeterminado en los que el público adquiere los soportes con el número con el que se participa, teniendo la posibilidad de seleccionarlo en función de su disponibilidad. Actualmente se corresponde con la Lotería Nacional y el Joker (juego asociado a otros juegos, actualmente sólo a Lotería Primitiva, en el que la asignación del número es automática). Son susceptibles de comercializarse a través de multicanal.



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

53



Juegos activos

Juegos mutuos gestionados por SELAE relativos a concursos de pronósticos donde el público puede elegir aquellos que desea que formen la combinación con la que participa. En la actualidad existen ocho

juegos activos que son: Lotería Primitiva, Bono Loto, Gordo de la Primitiva, EuroMillones, Quiniela, Quinigol, Lototurf y Quintuple Plus. Son susceptibles de comercializarse a través de multicanal.

- Lotería Primitiva y sus modalidades



- Apuestas Deportivas



- Además, existe un juego asociado, El Joker, que se comercializa junto con La Primitiva.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta
4

Visión global
6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo
25

Nuestros resultados financieros
44

Nuestro modelo de negocio
49

Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible
88

Sobre el informe integrado
125

Hechos destacados 2014

SELAE ha realizado un conjunto de acciones cuyo fin ha estado dirigido a mejorar y optimizar la gestión de nuestros juegos, con la finalidad de ofrecer al público y la red de ventas, una mejor calidad en el servicio, todo ello dentro de una política de juego responsable.

Recuperación de las Ventas. En el año 2014 se ha logrado una ralentización importante de la tendencia decreciente de los años anteriores, situando las ventas en 8.446,1 millones de euros, cantidad un 0,85% inferior a la del año anterior.

Comercialización por el canal móvil de la Quiniela, Lotería Primitiva y EuroMillones.

Principales cifras

SELAE comercializa sus juegos a través de la red presencial y a través del canal internet y móvil.



8.446,1 millones de euros
en **ventas del conjunto de juegos**



81,9 millones de euros
en **ventas por internet**



8.364,1 millones de euros
en **ventas presenciales**



5.611,7 millones de euros
en **premios**

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

PRINCIPALES CIFRAS DE VENTA EN JUEGOS PASIVOS Y JUEGOS ACTIVOS (M €)

	2014	2013	% VARIACIÓN 2013-2014
Ventas juegos pasivos	4.651,6	4.661,2	-0,21
Ventas juegos activos	3.794,5	3.857,7	-1,64
Total	8.446,1	8.518,9	-0,85

PREMIOS JUEGOS PASIVOS Y ACTIVOS (M €)

	2014	2013	% VARIACIÓN 2013-2014
Juegos pasivos	3.582,6	3.091,5	15,88
Juegos activos	2.029,1	2.057,3	1,37
Total	5.611,7	5.148,8	8,9

PREMIO MÁS IMPORTANTE OTORGADO EN EL AÑO 2014



137,3 millones de euros
en **EuroMillones** (13-06-2014)



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

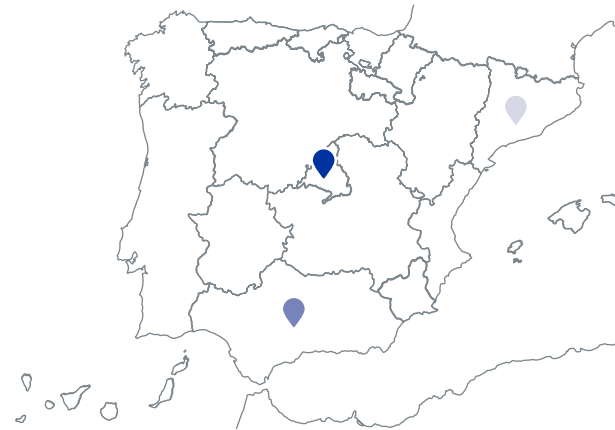
125

COMUNIDADES AUTÓNOMAS CON MAYOR VENTA EN EL CONJUNTO DE JUEGOS

Madrid
1.261,8 M€

Andalucía
1.204,6 M€

Cataluña
1.194,3 M€

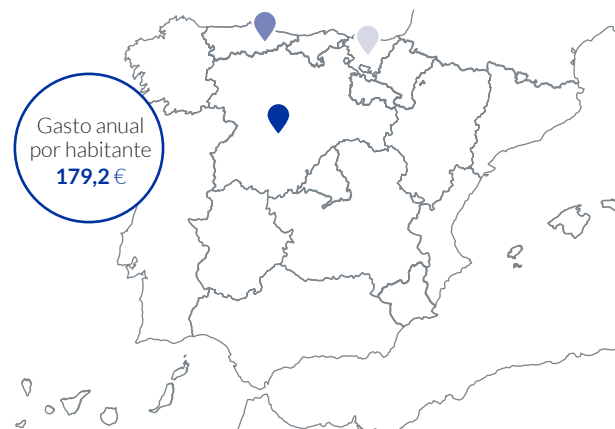


COMUNIDADES AUTÓNOMAS CON MAYOR GASTO POR HABITANTE EN CONJUNTO DE JUEGOS

Castilla - León
247,45 €

Asturias
235,83 €

País Vasco
209,70 €



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

57

VENTAS POR PROVINCIAS 2014 (miles de €)

ANDALUCÍA

Almería	114.995,24
Cádiz	171.906,56
Córdoba	116.328,60
Granada	147.421,01
Huelva	59.303,25
Jaén	107.180,70
Málaga	249.486,71
Sevilla	238.034,38

ARAGÓN

Huesca	57.459,05
Teruel	25.012,97
Zaragoza	177.558,38

ASTURIAS

Asturias	251.909,92
----------	------------

ILLES BALEARS

Illes Balears	162.603,79
---------------	------------

ISLAS CANARIAS

Las Palmas de Gran Canaria	172.082,55
Santa Cruz de Tenerife	177.835,77

CANTABRIA

Cantabria	114.082,62
-----------	------------

CASTILLA - LA MANCHA

Albacete	77.326,18
Ciudad Real	103.408,19
Cuenca	46.899,93
Guadalajara	35.802,17
Toledo	108.042,59

CASTILLA Y LEÓN

Ávila	37.759,48
Burgos	116.928,91
León	114.178,85
Palencia	46.721,83
Salamanca	69.788,22
Segovia	49.403,86
Soria	39.685,72
Valladolid	104.078,67
Zamora	44.997,92

CATALUÑA

Barcelona	867.016,97
Girona	102.586,87
Lleida	120.353,49
Tarragona	104.371,49

COMUNIDAD VALENCIANA

Alicante	378.258,19
Castellón	104.401,25
Valencia	520.114,75

EXTREMADURA

Badajoz	91.740,69
Cáceres	75.147,75

GALICIA

A Coruña	210.409,17
Lugo	66.867,82
Ourense	56.593,48
Pontevedra	160.985,17

LA RIOJA

La Rioja	65.852,59
----------	-----------

MADRID

Madrid	1.261.804,76
--------	--------------

NAVARRA

Navarra	101.247,42
---------	------------

PAÍS VASCO

Álava	56.474,92
Guipúzcoa	137.080,87
Vizcaya	266.048,51

MURCIA

Murcia	260.980,31
--------	------------

Ceuta	9.477,72
-------	----------

Melilla	8.086,34
---------	----------

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

Juegos pasivos

LA LOTERÍA NACIONAL

La Lotería Nacional fue creada en 1812. Los sorteos se celebran todos los jueves y los sábados del año, además del 6 de enero (Sorteo Extraordinario de “El Niño”) y el 22 de diciembre (Sorteo Extraordinario de Navidad). Todos los sorteos se realizan mediante el sistema moderno (cinco bombos), excepto el del 22 de diciembre, en el que se emplea el sistema tradicional (dos bombos). Este año, las ventas han superado los 4.651,6 millones de euros (-0,21 % a 2013).

VENTAS DE LOTERIA NACIONAL JUEVES Y SABADO (M€)

	2014	2013	VARIACIÓN 2013-2014
Jueves	265,0	265,5	-0,22%
Sábado	1.309,9	1.407,2	-6,9%
Total	1.574,9	1.672,7	-5,84%

PREMIOS LOTERIA NACIONAL JUEVES Y SABADO (M€)

	2014	2013	VARIACIÓN 2013-2014
Jueves	201	185,9	8,1%
Sábado	920	946,6	-2,8%
Total	1.121	1.132,5	-1,01%

PRINCIPALES CIFRAS



4.651,6

millones de euros en **ventas**



103

sorteos en total



3.582.68

millones de euros en **premios**



40.850.714

billetes adquiridos

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

SORTEOS VIAJEROS

Los 'Sorteos Viajeros' nacen en 1964 con la intención de aproximarse a los miles de aficionados de la Lotería Nacional.

11 de enero	PALMA DE MALLORCA. (Extra. de Invierno)
8 de febrero	TARRAGONA. (Especial Cruz Roja)
8 de marzo	BADAJOS. (Especial de Marzo)
5 de abril	TOLEDO (Extraordinario de Primavera)
12 de abril	JAEN (Lotería Nacional)
10 de mayo	CORIA (Cáceres) Especial de Mayo
21 de junio	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Lotería Nacional)
12 de julio	PONFERRADA (León) Especial de Verano

SORTEO EXTRAORDINARIO DE "EL NIÑO"

Las ventas del Sorteo Extraordinario de "El Niño" han superado en 2015 los 645 millones de euros, lo que ha supuesto un incremento de las ventas del 6,6%, el mayor aumento registrado desde el 2007, lo que consolida a este sorteo como el segundo más importante del año.

Hay que destacar el cambio de tendencia en 2015 respecto a los últimos años: en el año 2014 la venta fue de 604,7 millones de euros lo que supuso un descenso de 3,4% con respecto al 2013.

VENTAS SORTEO EXTRAORDINARIO DE
"EL NIÑO" (M€)

	2014	2013	VARIACIÓN 2013-2014
Total	604,7	626,0	-3,40%

PREMIOS SORTEO EXTRAORDINARIO
DE "EL NIÑO" (M€)

	2014	2013	VARIACIÓN 2013-2014
Total	461,78	455,81	1,3%

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD

El Sorteo Extraordinario de Navidad de 2014 ha sido especial por muchos motivos, pero si por algo va a ser recordado es por ser el sorteo de la recuperación y por su anuncio. Tras seis años consecutivos de disminución de las ventas en el contexto de la crisis económica, las cifras han aumentado por primera vez. Y lo han hecho con fuerza. En total, la campaña de Navidad ha finalizado con unos ingresos de 2.472 millones de euros, lo que representa un 4,64% más que el año anterior.

Las mayores ventas han tenido lugar en las provincias de Madrid (417,3 millones de euros), Barcelona (257,4 millones de euros), Valencia (154,0 millones de euros) y Alicante (106,5 millones de euros)

En 2014, se han incrementado las ventas un 4,64 %



VENTAS SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD. (M€)

	2014	2013	VARIACIÓN 2013-2014
Total	2.471,9	2.362,3	4,64%

PREMIOS SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD. (M€)

	2014	2013	VARIACIÓN 2013-2014
Total	1.999,6	1.503,1	33%

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

Juegos activos

Los juegos de tipo loto que conocemos actualmente en España tienen su origen en la Lotería Primitiva antigua, creada por Carlos III en 1763. Aquel juego desapareció en 1862, pero más de un siglo después resurgió en la forma de La Primitiva (1985).

PRINCIPALES CIFRAS



3.794,5 millones de euros
totales en ventas (incluido el joker)



2.029
millones de euros en premios



3.861
millones de apuestas efectuadas



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

LOTERÍA PRIMITIVA Y SUS MODALIDADES

Además de la Primitiva, hoy existen también otras modalidades: BonoLoto (1988), El Gordo de la Primitiva (1993) y la lotería europea EuroMillones (2004).

El Joker se comercializa como un juego asociado a La Primitiva, de modo que cualquier apostante que desee participar en él puede hacerlo por 1 euro más. El funcionamiento es muy sencillo. De forma aleatoria, el terminal imprime en el boleto de La Primitiva un número de siete cifras con el que el jugador participa en un sorteo extra, en el cual puede ganar hasta 1 millón de euros.



VENTA DE LOTERIA PRIMITIVA Y SUS MODALIDADES (M€)

	2014	2013	VARIACIÓN 2013-2014
EuroMillones	1.256,9	1.237,5	1,57%
Lotería primitiva	1.450,6	1.456,6	-0,41%
Joker de la primitiva	60,5	77,1	-21,46%
Gordo de la primitiva	236,7	255,0	-7,17%
Bonoloto	512,4	518,7	-1,23%
Lototurf	4,1	5,0	-16,40%
Total	3.521,4	3.549,9	-0,80%

PREMIOS DE LOTERIA PRIMITIVA Y SUS MODALIDADES (M€)

	2014	2013	% VARIACIÓN 2013-2014
Lotería primitiva	797,8	801,2	-0,4
Joker de la primitiva	38,6	39,9	-3,1
Bono Loto	281,8	285,3	-1,2
Gordo de la primitiva	129,7	140,1	-7,4
EuroMillones	628,4	618,7	1,6
Lototurf	2,2	2,7	-16,3
Total	1.878,7	1.888,0	-0,5

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

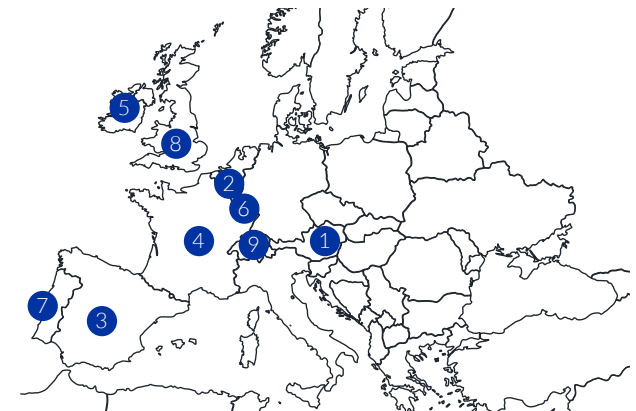
63

EUROMILLONES

EuroMillones es un juego multijurisdiccional, comercializado por 10 operadores de nueve países distintos. Sus botes de hasta 190 millones de euros (o su equivalente en libras esterlinas y francos suizos) han convertido a este juego en un auténtico fenómeno social en Europa y en un modelo para otros juegos transnacionales.

VENTA DEL JUEGO DE EUROMILLONES POR PAÍSES

	2014	2013	% VARIACIÓN 2013-2014	PAÍS	
Österreichische lotterien	340.461.860,00 €	325.754.528,00 €	4,51	Austria	1
Nationale loterij / loterie nationale / nationallotterie	444.079.766,00 €	443.689.260,00 €	0,09	Bélgica	2
Loterías y apuestas del estado	1.256.973.432,00 €	1.237.493.686 €	1,57	España	3
Française des jeux	1.341.716.502,00 €	1.452.594.066,00 €	-7,63	Francia	4
The national lottery	128.733.252,00 €	118.250.878,00 €	8,86	Irlanda	5
Loterie nationale	38.369.268,00 €	35.357.344,00 €	8,52	Luxemburgo	6
Jogos santa casa	917.023.352,00 €	939.079.526,00 €	-2,35	Portugal	7
The national lottery	1.579.965.970,00 €	1.682.476.380,00 €	-6,09	Reino unido	8
Loterie romande. Swisslos	669.135.124,0 €	623.889.792,0 €	7,25	Suiza	9



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

APUESTAS DEPORTIVAS

SELAE comercializa tres Apuestas Deportivas. Dos de ellas consisten en predecir el resultado de un determinado número de partidos de fútbol, generalmente pertenecientes a la Liga BBVA y la Liga Adelante. Nos referimos a La Quiniela, creada en 1946, y El Quinigol, en 1998. Las otras dos Apuestas Deportivas y Quintuple Plus creados en 2005, se basan en los resultados de las carreras de caballos.

VENTAS APUESTAS DEPORTIVAS (M€)

	2014	2013	% VARIACIÓN 2013-2014
La Quiniela	261,6	297,7	-12,1%
Quinigol	9,7	8,3	17,3%
Quintuple Plus	1,79	1,72	3,8%
Total	273,1	307,7	-11,2%

PREMIOS APUESTAS DEPORTIVAS (M€)

	2014	2013	% VARIACIÓN 2013-2014
La Quiniela	143,87	163,7	-12,1
Quinigol	5,3	4,5	17,3
Quintuple Plus	0,98	0,94	3,8
Total	150,15	169,14	-11,2



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

65

NUESTRA RED

En SELAE somos conscientes de la profesionalidad de nuestra red y por ello depositamos en ella toda nuestra confianza.

La Red Comercial de SELAE se compone de 10.457 puntos de venta, distribuidos por todo el territorio nacional, lo que supone la mayor red atendida de distribución en España.



SELAE dispone de 54 delegaciones comerciales que realizan tareas comerciales, de formación, logística y asistencia a los puntos de venta.

Hechos destacados 2014

Con el fin de **mejorar y racionalizar nuestra Red de Ventas**, hemos estado realizando los estudios pertinentes previos para la convocatoria de un procedimiento para la adjudicación de contratos de servicios de gestión de 636 puntos de venta mixtos que se llevará a cabo en el año 2015.

Optimización de los procesos relacionados con la Red Comercial.

Puesta en funcionamiento del “Club Conmigo Online” con el ánimo de fidelización de los participantes a través de Internet.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

Características principales de nuestra Red presencial

Confianza: Es uno de los valores de SELAE, mejor percibido por nuestros participantes y que la red transmite eficazmente.

Profesionalidad: Los clientes son atendidos por personal formado en la mecánica de los productos y en el uso de la tecnología.

Notoriedad: La Imagen Corporativa es reconocible y reconocida como imagen de garantía.

Capilaridad: Existe un punto de venta por cada 4.448 habitantes.

Afluencia de clientes: Al menos el 30% de los españoles compran algún producto de SELAE.

Principales cifras



10.457
puntos de venta

4.180 + 6.277
integrales mixtos



4.448 habitantes
por cada punto de venta



54
delegaciones comerciales



14.944 empleos indirectos
48,5 % mujeres + 51,5 % hombres



511,6 millones de euros
en comisiones abonadas a la red comercial

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

Canal LAE

Canal LAE se ha consolidado en 2014 como soporte de comunicación en el contexto del marketing dinámico. Según el Estudio General de Medios, ha alcanzado una audiencia de 1.575.000 espectadores diarios, entendiéndose como tales a quienes reconocen haber visto y recuerdan alguno de sus contenidos.

Canal LAE está presente en 8.472 puntos de venta, repartidos entre más de 2.465 poblaciones, con presencia en todas las provincias.



Otros canales

El canal de venta por internet de SELAE se realiza a través de la página web www.loteriasyapuestas.es. Los participantes digitales pueden encontrar en este portal los resultados de todos los sorteos de SELAE, y participar en los juegos activos como Lotería Primitiva, Gordo de la Lotería, EuroMillones o Bonoloto y en apuestas deportivas como Quiniela, Quinigol o Quintuple Plus. Las ventas por este canal se han incrementado desde su puesta en marcha, y ha mantenido un crecimiento positivo en todos los productos.

Canal móvil: Este año 2014 se ha puesto en producción el nuevo canal de ventas a través de móvil, para ello se han desarrollado las **aplicaciones de juegos para móviles** siguientes::

- 15/8 la Quiniela
- 30/10 La Primitiva
- 15/12 EuroMillones

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

Principales cifras canal internet / móvil



81.996.788

euros en **ventas por internet**



180.000

media de usuarios que jugaron
al mes en el 2014

465.468

usuarios registrados verificados



2,16 %

de las ventas en juegos activos



Desde nuestros canales se han cumplido muchos sueños, se han hecho realidad muchas ilusiones y se han repartido muchos premios. Mantener todas esas esperanzas y adaptarse a los nuevos tiempos constituyen nuestro reto de futuro.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

NUESTRA COMUNICACIÓN



+ 100.000

seguidores en las **redes sociales**



117.000.000

visitas a la **web**



15.000

ejemplares del **boletín LAE**



emisiones diarias de los sorteos

en TV1

y emisión del programa **“La suerte en tus manos”** los viernes en la 2



+ 1.000.000

de visualizaciones en el canal
oficial SELAE en **YouTube**

Con el proceso de optimización de inversión de medios se ha llevado a cabo un ahorro por valor de casi 1 millón y medio de euros.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

70

Principales campañas de publicidad

SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD 2014

“El mayor premio es compartirlo” (Leo Burnett)

Se ha revelado como la campaña con mayor divulgación e impacto en el año 2014. Esta campaña ha trascendido su carácter meramente publicitario para convertirse en un fenómeno social basado en uno de los valores humanos más importantes, la generosidad.

Esta campaña ha recibido numerosos premios entre los que destacamos:

- Gran Premio del Certamen de Creatividad. La revista Anuncios consideró la campaña de Lotería de Navidad como la mejor del año en la categoría ‘Televisión’: Mejor anuncio del año 2014 en la categoría Televisión.
- Dos oros (uno en el apartado ‘Ideas’ y uno más en ‘Ejecución Audiovisual’) en dicho certamen.



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125



SORTEO EXTRAORDINARIO DE EL NIÑO

“Y ahora vamos a por el niño” (Tactics)

Esta campaña ha sido distinguida con el Primero en categoría spot comercial y Primero en categoría cuña de radio en los Premios Agripina.



LOTERÍA PRIMITIVA

“No tenemos sueños baratos” (Publicis Comunicación, S.A.)

Esta campaña fue premiada con el Plata medio Televisión concedido por CdeC.



EUROMILLONES

“Bienvenido a los números de tu libertad” (McCann)

La campaña se puso en marcha para celebrar el 10º aniversario de EuroMillones. Su principal objetivo era reforzar el vínculo emocional con EuroMillones y Loterías y agradecer al público su apoyo durante todo este tiempo. El lugar elegido: internet. El mensaje, la Libertad.Y el punto de partida: los números que nos impiden ser libres. ¿No sería genial poder convertir esos números en otros que pudieran darnos la Libertad? Este es el punto de partida de una divertida y no menos rigurosa acción online en la que SELAE reunió a un grupo de matemáticos capaces de transformar esos números que quitan la libertad en otros que la pueden dar.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

OTRAS CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD

- Navidad. Campaña de verano: **¿Y si cae aquí el Gordo de Navidad?**
Agencia Tactics. Presentación oficial.
- Lotería Nacional. Campaña **“Uno de cada tres décimos quiere tocarte”**.
Agencia Publicis. Spot realizado por Álex de la Iglesia.
- EuroMillones. Campaña del 10º Aniversario. **“Los números de tu libertad”** Agencia McCann.
- La Quiniela. Campaña **“La Quiniela se renueva”** Agencia Revolution.
Presentación oficial de los cambios de La Quiniela.
- Lotería Primitiva. Campaña **“No tenemos sueños baratos”**.
- Lotería Nacional. Campaña **“Tus sueños tan cerca que los puedes tocar”**
Agencia Contrapunto BBDO

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

73

Web oficial

SELAE tenemos dos páginas web:

selae.es. Incluye toda la información relevante sobre la Sociedad, así como otros datos de interés.



La navegación entre ambas páginas es fácil e intuitiva, y el acceso a los contenidos es más claro y estructurado, lo que permite una navegación más sencilla y rápida.

loteriasyapuestas.es ha sido seleccionada como la **Website Más Popular 2014 en la categoría Compras**

loteriasyapuestas.es. Dedicada exclusivamente a los juegos de SELAE. Proporciona los resultados de todos los juegos de SELAE y, además, ofrece otros elementos de valor añadido como noticias, tutoriales y estadísticas, sin olvidar la posibilidad de participar en distintas promociones. Asimismo, loteriasyapuestas.es sigue afianzándose como la única web oficial para participar en línea en los juegos activos de SELAE, sin comisiones y con total garantía de cobro de premios.



El Estudio General de Medios, sitúa a la web de loteriasyapuestas.es en el puesto número 11 por el número de visitantes (fuente: Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación).

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

Redes sociales

Nuestra estrategia en redes sociales ha afianzado la posición de Loterías con novedosas campañas dirigidas a un público joven, dinámico y a la vanguardia de la tecnología.

Loterías tenemos presencia en las principales redes sociales de referencia (Facebook, Twitter y YouTube) con el objetivo de prestar un servicio a nuestros clientes. Por ello, los perfiles se actualizan a diario con información sobre nuestros botes, resultados, premios o noticias. La difusión de los premios es muy interactiva, facilitando a los usuarios imágenes de los puntos de venta que han repartido los principales premios.

Por primera vez en el año 2014 realizamos campañas específicas en las redes sociales: acciones novedosas centradas en la difusión de nuestros juegos y creadas de forma exclusiva para aumentar la presencia digital de nuestra compañía.

Todos nuestros perfiles en las redes sociales crecen exponencialmente durante este año, lo que provoca que aumente la participación de los usuarios.

Con motivo de la campaña de Navidad una de las acciones específicas impulsadas fue el estreno de una novedosa APP a través de Facebook que permite a los usuarios compartir sus décimos de Lotería de Navidad con sus familiares y amigos. También permite compartir contenidos divulgativos del sorteo más famoso del año con imágenes y datos históricos y, como novedad, facilita un tutorial para que los usuarios sepan cómo y dónde cobrar sus premios.

Las páginas en las redes sociales crecen en todos nuestros juegos, el ejemplo más notorio se produce durante la campaña de Lotería de Navidad cuando se llega a más de un millón de personas de media en nuestros perfiles. El anuncio de Lotería de Navidad 2014 se convierte en el más visto de la historia del canal, con casi dos millones de visitas en un mes y medio. Además, el resto de vídeos que compusieron la campaña sumaron casi medio millón de visitas más. En total, el canal oficial supera los siete millones de visitas desde su estreno.



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

Boletín LAE

De periodicidad bimestral continua siendo uno de los canales fundamentales de comunicación interna y externa de SELAE, en el mismo se difunden las principales actividades y novedades relacionadas con la Sociedad a través de una tirada de 15.000 ejemplares que se distribuyen entre la Red Comercial, el personal de SELAE y diversas entidades vinculadas a nuestra actividad. Además, el boletín está disponible en nuestras dos páginas web (loteriasyapuestas.es y selae.es).



Televisión

En 2014 dimos continuidad a las emisiones diarias de los sorteos en La 1 y el programa "La suerte en tus manos" de los viernes en La 2, que este año ha experimentado una renovación de su imagen, con mayores contenidos y amplios reportajes que confirman nuestro compromiso con la sociedad y el deporte.



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

NUESTRO TALENTO

En SELAE potenciamos una cultura enfocada en la innovación, la mejora continua, el esfuerzo e implicación de todo el personal para mantener el liderazgo en el sector de juegos.

Somos conscientes que el talento es el motor de las nuevas organizaciones, para lo cual proporcionamos todas las condiciones para que éste se pueda desarrollar, estableciendo el respeto a la diversidad, la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razones de género, edad, discapacidad o cualquier otra circunstancia.

El equipo de SELAE lo conforman 675 profesionales con una gran experiencia en el sector.

Las condiciones de los diferentes colectivos de personal laboral están regidas por la normativa laboral general y por los diferentes convenios colectivos de aplicación.

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA SEGÚN CENTROS DE TRABAJO Y GÉNERO

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Capitan Haya	213	215	428
Manuel Tovar	80	47	125
Xaudaró	67	22	89
Arganda	6	2	8
Tenerife	6	4	10
Burgos	3	2	5
Zamora	3	1	4
Palencia	2	2	4
Total	380	295	675

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

La gestión de personas en SELAE se centra en los siguientes objetivos fundamentales:

- La mejora del rendimiento y la competitividad
- El desarrollo profesional de sus empleados
- La garantía de la seguridad y salud de los trabajadores
- La calidad y estabilidad en el empleo
- La diversidad

Hechos destacados 2014

Diseño, implantación y desarrollo de un nuevo organigrama que contribuye a alcanzar los objetivos estratégicos de la Sociedad (octubre de 2014).

Asignación de personas a puestos dentro de la nueva estructura organizativa (octubre de 2014).

En SELAE consideramos el desarrollo profesional de nuestros empleados como uno de los elementos clave para reflejar nuestro compromiso de actuación responsable en toda la cadena de valor, no en vano los empleados conforman un grupo de interés de la máxima importancia para la sostenibilidad de nuestra organización.



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta
4

Visión global
6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo
25

Nuestros resultados financieros
44

Nuestro modelo de negocio
49

Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible
88

Sobre el informe integrado
125

Principales cifras



675

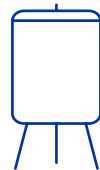
empleados

43,7 % + **56,3 %**
mujeres hombres



97,48 %

de estabilidad en el trabajo



+ 18.000

horas de formación



218.782,076

euros en formación



86,22 %

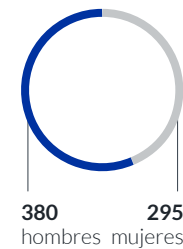
de empleados cubiertos por el
convenio colectivo

Igualdad

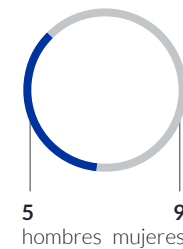
El Código de Conducta de SELAE recoge nuestro compromiso con la no discriminación y el respeto a los principios de conciliación de la vida laboral y personal.

Mantenemos una plantilla equilibrada por género (56,3% hombres y 43,7% mujeres). Esta voluntad de igualdad también se refleja en la paridad en los órganos de gobierno corporativo y en el Comité de Dirección.

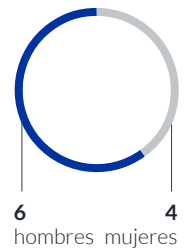
PLANTILLA DE
SELAE



CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN



COMITÉ DE
DIRECCIÓN



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

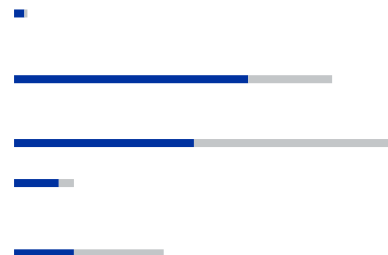
Sobre el informe integrado

125

79

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA SEGÚN CATEGORÍA PROFESIONAL Y GÉNERO

	hombres	mujeres
Dirección	6	2
Mandos intermedios y técnicos	170	62
Personal administrativo y auxiliar	131	152
Personal subalterno	32	11
Personal discontinuo / tiempo parcial	41	68



DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR TRAMOS DE EDADES

	hombres	mujeres
< 30 años	2	5
30 - 50 años	177	118
> 50 años	201	172



DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA SEGÚN TIPO DE CONTRATO Y GÉNERO

	hombres	mujeres
Contrato indefinido	368	290
Contrato temporal	12	5



DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA SEGÚN TIPO DE JORNADA Y GÉNERO

	hombres	mujeres
Jornada completa	334	218
Jornada parcial	46	77



A 31 de diciembre de 2014, la plantilla de SELAE estaba compuesta por 675 personas.

La edad media de la plantilla es de 50,88 años (51,04 en mujeres y 50,72 en hombres). Un 55,26 % de los trabajadores es mayor de 50 años.

En SELAE impulsamos la estabilidad laboral.

Un total de 658 empleados de SELAE tenían una relación contractual estable e indefinida a 31 de diciembre de 2014, que supone un 97,48 % de la plantilla.

Durante el año 2014 SELAE realizó un total de 4 nuevas contrataciones.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

80

Conciliación

En SELAE tenemos implantadas medidas que favorecen la conciliación de la vida familiar de los trabajadores. Entre otras la flexibilidad horaria y posibilidad de solicitar reducción de jornada.

	2013			2014		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Empleados con derecho a permiso parental	388	299	687	380	295	675
Empleados con disfrutaron de baja por maternidad o paternidad	6	1	7	5	2	7
Empleados que se han incorporado a su puesto después del permiso parental*	6	1	7	5	2	7
Empleados que continuaron en su puesto después de 12 meses de su permiso parental*	6	1	7	5	2	7

	2013			2014		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Número de empleados jornada parcial	50	79	129	46	77	123



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

Formación, participación y desarrollo, herramientas para el éxito

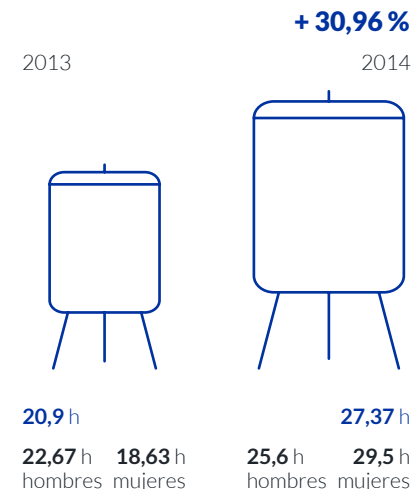
El incremento de la competencia a través de la formación, educación y aprendizaje es uno de los pilares básicos en la gestión del desarrollo del talento en SELAE.

Con el fin de mantener y mejorar la capacitación del personal y lograr los objetivos marcados en el Plan Estratégico de la Sociedad, anualmente, diseñamos un Plan de Formación elaborado a partir de identificación de necesidades, en la que participan todos los estamentos de SELAE. La totalidad de las acciones de formación son evaluadas, con el objetivo de garantizar la eficacia de la acción formadora.

PROMEDIO DE HORAS DE FORMACIÓN AL AÑO POR EMPLEADO SEGÚN CATEGORÍA PROFESIONAL

	2014	2013	% VARIACIÓN 2013-2014
Directivos	54,56	104,43	-47,75%
Mandos intermedios y técnicos	23,76	28,56	-16,84%
Personal administrativo y auxiliar	41,33	21,34	93,67%
Mozos y subalternos	13,13	4,70	179,36%
Personal discontinuos tiempo parcial	2,41	3,56	-32,30%

PROMEDIO DE HORAS DE FORMACIÓN AL AÑO POR EMPLEADO



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

INDICADORES DE FORMACIÓN SELAE

	hombres	mujeres
Número de asistentes	334	218
Número de cursos	46	77
Cursos presenciales	49	44
Cursos on-line	6	15



FORMACIÓN ORGANIZADA POR EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

	hombres	mujeres
Número de asistentes	25	25
Número de cursos	27	21
Cursos presenciales	11	5
Cursos on-line	16	16



Promoviendo la seguridad y salud en el trabajo

La protección de la salud y la seguridad de los empleados es una prioridad para SELAE, por ello tenemos definida una política de Seguridad y Salud, que se concreta en:

- Integrar la actividad preventiva de la Sociedad en su sistema de gestión tanto en el conjunto de las actividades como en todos los niveles jerárquico de la misma.
- Desarrollar acciones y criterios de actuación para la integración de la actividad preventiva de la empresa y la adopción de cuantas medidas sean necesarias para asegurar el cumplimiento de lo establecido en el artículo 16 de LPRL.
- Realizar análisis de riesgos para prevenir, eliminar o minimizar aquellos a los que está expuesto el personal de la empresa y otras partes interesadas.

En SELAE tenemos un servicio de prevención propio y constituidos dos Comités de Seguridad y Salud que a lo largo de 2014 se reunieron en cuatro ocasiones para realizar el seguimiento de los programas vinculados a esta materia.

Durante 2014, hemos impartido un total de 520 horas lectivas de formación en materia de educación y formación en seguridad y salud.

El Índice de Incidencia de Accidente de trabajo es de 1,32 por cada 100 trabajadores.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

	2014	2013
Número de accidentes laborales	4	9
Horas de formación en seguridad y salud	520	420

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

NUESTRA TECNOLOGÍA

Innovación tecnológica nuestro camino de crecimiento

Es imposible imaginar el mundo actual de las Loterías sin las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

En SELAE hemos realizado una apuesta clara por la calidad de sus productos y servicios a través de la aplicación de las nuevas tecnologías y por la innovación de las mismas. Esto se ha concretado en el año 2014 en la puesta en producción de la Aplicación de Gestión Integral de Loterías (AGIL). Esta aplicación es un sistema concebido, diseñado y desarrollado por SELAE como sustituto del anterior sistema central de juegos. Esta innovación nos sitúa como uno de los pocos operadores de loterías con capacidad interna de desarrollo de sistemas de juegos.

Así mismo, se han desarrollado y puesto en producción aplicaciones de los juegos quiniela, primitica y EuroMillones para móviles.

Las TIC contribuyen a poner a la disposición de nuestros clientes todo tipo de productos y servicios por diversos canales, y a disposición de nuestros puntos de venta el equipamiento y las infraestructuras que les permiten realizar mejor su trabajo.

Nuestros sistemas TIC gestionan una red de 12.247 terminales punto de venta por el canal presencial, y tienen 465.468 usuarios registrados en internet, de los cuales mensualmente juegan de media 180.000.

Durante el 2014, pasaron por nuestro sistema central de juegos más de 2.400 millones de transacciones llegando a gestionar un volumen de 53.243 transacciones por minuto.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

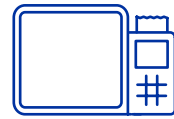
49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125



12.247

terminales trabajando en el canal presencial



+ 2.400

millones de operaciones al año



+ 20,8

millones de operaciones al año por internet



117.489.071

visitas anuales a la web



15.000

descargas de aplicaciones para móvil

Nuestro objetivo es dar la mejor calidad y seguridad en los servicios que prestamos. En el año 2014 la tasa de disponibilidad del sistema central de juegos fue del 100% y de un 99,85% para el servicio de venta por Internet.

	2014	2013	% VARIACIÓN 2013-2014
Tasa de disponibilidad de los servicios sistema central	100,00%	99,944%	+0,056
Tasa de disponibilidad de los servicios de venta por Internet	99,850 %	99,823 %	+0,027

Para poder gestionar las TIC la contamos con un cualificado equipo técnico, el cual proporciona el desarrollo de nuevos productos y servicios alineados con la estrategia de la sociedad. También disponemos de un equipo especializado, dedicado a la seguridad de la información, que se encarga de implantar y proteger la información de la entidad.

Proyectos desarrollados en 2014:

Puesta en producción del sistema AGIL,

Aplicación de Gestión Integral de Loterías, que sustituyen a los aplicativos que venían dando servicio desde 1990.

Desarrollo y puesta en Producción del canal Móvil, para Quiniela, La primitiva y EuroMillones.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

NUESTRO COMPROMISO INTERNACIONAL

En SELAE seguimos reforzando nuestro liderazgo en el ámbito internacional.

Mantenemos una activa presencia en el ámbito internacional que se pone de manifiesto con nuestra participación en distintas actividades que se detallan a continuación.

En las Asociaciones del Sector, European Lotteries (EL), la Corporación Iberoamericana de Loterías y Apuestas de Estado (CIBELAE) y la World Lottery Association (WLA). En el año 2014 hemos participado en:

- Seminario de Marketing conjunto EL/WLA en Londres (febrero)
- Seminario IRIS sobre qué redes nacionales combaten el amaño de partidos en Madrid (abril)
- Conferencia de Directores de EL en Lisboa (junio).
- Seminario “Internet & New Media” conjunto EL/WLA Reykjavik-Islandia (septiembre)

- Seminario sobre Prevención de Lavado de Activos, lucha contra el juego ilegal y Juego Responsable de CIBELAE Cartagena de Indias-Colombia (octubre)
- Congreso WLA en Roma (noviembre)
- Seminario conjunto EL/WLA/CIBELAE sobre Apuestas Deportivas en Fortaleza-Brasil (noviembre)
- Grupos de Trabajo de WLA y CIBELAE

En SELAE por nuestro prestigio, buen hacer y volumen de negocios, **recibimos visitas de otros operadores de distintas partes del mundo** que vienen a conocer diferentes aspectos de nuestro ámbito de actividad. Entre otros podemos destacar las visitas en el 2014 de: La Francaise de Jeux (Francia), Compania Nationale Loteria Romana, S.A. (Rumania), Mifal HaPayis (Israel) y NamumLotto Inc. (Corea).

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

PROYECTANDO NUESTRO FUTURO

Estamos trabajando en nuevos productos y seguimos valorando nuevas posibilidades de cambios en los juegos existentes con el fin de poder cubrir la demanda de nuestro público y hacerlos más atractivos para nuestros clientes.



Nuestra red

Convocatoria de un procedimiento para la adjudicación de contratos de servicios de gestión de 636 puntos de venta mixtos en localidades de más de 900 habitantes sin establecimiento.

Puesta en funcionamiento de una aplicación de geomarketing para la toma de decisiones comerciales asociadas a la localización de nuestros puntos de venta.

Instalación de nuevas banderolas y rótulos con tecnología de iluminación LED que es eficiente energéticamente.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

Nuestro talento

Incrementar la productividad y competitividad de la Sociedad a través de la gestión del talento y de los Recursos Humanos.

Todo ello a través de la **mejora de la comunicación bidireccional empleado/ empresa** que permita la transmisión fluida de las políticas de empresa, su interiorización por parte de los empleados y consecuentemente su implicación en la consecución de los objetivos de la misma.

Lanzamiento y desarrollo del portal del empleado como herramienta que contribuya a alcanzar los objetivos mencionados.



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

**Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible**

88

Sobre el informe integrado

125



NUESTRO COMPROMISO PARA UN CRECIMIENTO SOSTENIBLE

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

EN LO ECONÓMICO

Generando valor para la ciudadanía

Desde la constitución de la lotería en España en el S.XVIII, el objetivo de los diferentes organismos que han regulado las mismas, ha sido contribuir a la mejora de la calidad de vida de la sociedad a través de los ingresos obtenidos.

En España, los beneficios generados por la recaudación en la comercialización de nuestros juegos pueden ser disfrutados por toda la ciudadanía, sin excepción, a través del desarrollo de actividades de interés general.

Loterías y Apuestas del Estado ha ingresado durante el año 2014 al Tesoro Público (**1.276,5 millones de euros**) y a fines de carácter social (**21,8 millones de euros**) lo que nos convierte en unos de los mayores contribuidores a los Presupuestos Generales del Estado.



1.276,5

millones de euros ingresados al
Tesoro Público



21,8

millones de euros en
fines sociales

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

**Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible**

88

Sobre el informe integrado

125

EN LO SOCIAL

“Retornar a la sociedad lo que de la
sociedad proviene” por una sociedad
mejor

21,8 millones de euros destinados a
fines sociales.

Los objetivos empresariales de SELAE son generar riqueza y bienestar para la sociedad española. Efectivamente, desde su creación en el siglo XVIII, trabajamos para fomentar el progreso de la sociedad a través de los ingresos obtenidos.

En este sentido durante el año 2014, hemos llevado a cabo numerosas iniciativas que han apoyado al deporte español, la cultura, organizaciones no gubernamentales, investigación, educación, discapacitados...



La Presidenta de SELAE Inmaculada García y la Presidenta de la Asociación Española Contra el Cáncer Isabel Oriol Díaz de Bustamante firmaron el acuerdo de colaboración 2014-2017

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

**Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible**

88

Sobre el informe integrado

125

Actividades de carácter social

En SELAE tenemos un compromiso con la sociedad, contribuyendo a mejorar el bienestar de aquellos que más lo necesitan. Por ello, una parte de nuestros ingresos se destinan a cubrir las necesidades de entidades de interés público y social.

En este marco de colaboración hemos suscrito acuerdos con numerosas organizaciones sociales entre las que cabe destacar, Cruz Roja Española y Asociación Española Contra el Cáncer; acuerdos que se prolongan desde hace años y que ponen de manifiesto el compromiso de Loterías con la sociedad.

En el marco de estos convenios se da soporte a las siguientes líneas de actuación:

- Financiación líneas de investigación
- Acción humanitaria
- Lucha contra el cáncer
- Vulnerabilidad social
- Formación
- Desarrollo de farmacología en enfermedades raras



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

**Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible**

88

Sobre el informe integrado

125

92

FINANCIACIÓN DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

SELAE apoyando y ayudando a la investigación médica.

SELAE ha firmado con la Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús un convenio para la financiación de cinco proyectos de investigación a lo largo de tres años, valorado en 152.000 euros. Trece profesionales participarán en estos proyectos.

A lo largo de los próximos tres años esta inversión va a permitir la realización de los siguientes proyectos: 'Aplicación de la simulación clínica en el trauma pediátrico'; 'RAGE Nuevo marcador de gravedad en el paciente pediátrico'; 'Expresión del marcador CD64

en neutrófilos y monocitos de sangre periférica en el síndrome febril sin foco de niños menores de tres meses'; 'Marcadores de infección en el paciente oncológico'; 'La asistencia respiratoria y determinación de la fórmula soluble del RAGE en niños con bronquiolitis aguda ingresados en la unidad de cuidados intensivos'.



52.900 euros
fundación Hospital Niño Jesús



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

ACCIÓN HUMANITARIA

Ayudar a quienes ayudan

Cruz Roja Española recibirá más de 60 millones de euros entre 2014 y 2017

Valor compartido

El primer sorteo dedicado a esta institución humanitaria se celebró hace ahora 90 años, en 1924, durante el reinado de Alfonso XIII, por lo que constituye uno de los sorteos más tradicionales de cuantos se celebran a lo largo del año.

SELAE colabora en el compromiso social de Cruz Roja con la sociedad y, en particular, con las 2.400.000 personas que reciben atención por parte de Cruz Roja Española.

La Federación Española de Donantes de Sangre concede a SELAE el Mérito Nacional a la Donación Altruista de Sangre en España. Los décimos de Lotería Nacional del sorteo del 14 de junio, día del Donante de Sangre, estaban dedicados a difundir esa celebración.

 **15.070.840** euros
Cruz Roja



Inmaculada García y Juan Manuel Suárez del Toro firmaron el nuevo convenio de colaboración en la sede de Cruz Roja Española

“Las aportaciones de SELAE son importantísimas, puesto que garantizan la viabilidad de Cruz Roja Española”

Juan Manuel Suárez del Toro
Presidente de Cruz Roja

El Sorteo de Cruz Roja cumple 90 años



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

**Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible**

88

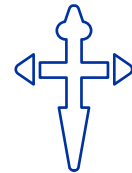
Sobre el informe integrado

125

LUCHA CONTRA EL CANCER

Detrás de cada décimo hay personas que se curan

El 14 de marzo se celebró en Albacete un sorteo especial de la Lotería Nacional a favor de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC). Asociación que lleva más de 50 años comprometidos con la lucha contra el cáncer, y liderando el esfuerzo de la sociedad para disminuir el impacto causado por la enfermedad y mejorar la vida de las personas.



3.339.220 euros
Asociación contra el cancer

Sorteo de Lotería Nacional a favor de aecc

DETRÁS DE CADA DÉCIMO HAY PERSONAS QUE SE CURAN



Por cada décimo que compres para el sorteo del 12 de abril
estarás ayudando a combatir en la lucha contra el cáncer.
3 millones al décimo.

Compra tu décimo y ayúdanos.


**Loterías y Apuestas
del Estado**

 **aecc**
Asociación Española
Contra el Cáncer
TU VIDA, NUESTRA VIDA

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

**Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible**

88

Sobre el informe integrado

125

95

VULNERABILIDAD SOCIAL

SELAE dice no a la violencia de género

Loterías y Apuestas del Estado se adhirió el 9 de junio a la Red de Empresas por una Sociedad Libre de Violencia de Género, que tiene como finalidad sensibilizar a la sociedad frente a la violencia de género, así como para promover la inserción de las víctimas.

Mediante este acuerdo, nos comprometemos a colaborar en la difusión de esta iniciativa a través de nuestros canales de comunicación y a dedicar el décimo de los Sorteos de Lotería Nacional del día 20 de septiembre al “Día Internacional contra la Explotación Sexual”, y del 22 de noviembre al “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”, insertando imágenes de la campaña en los diez millones de décimos que se pondrán a la venta y en sus pantallas de canal LAE instaladas en más de 8.000 puntos de nuestra red.

Además SELAE promovió en los billetes de Lotería Nacional del sorteo del 20 de septiembre, el Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Seres Humanos con el lema “Corazón azul contra la trata de seres humanos”. Esta campaña promovida por Naciones Unidas tiene como finalidad movilizar, apoyar y servir de inspiración a las personas para que luchen contra la trata de seres humanos.



La Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato, La Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Susana Camarero y la Presidenta de SELAE, Inmaculada García



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

**Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible**

88

Sobre el informe integrado

125

FORMACIÓN

Financiamos parte de los gastos de formación y desarrollo personal de los niños del emblemático internado de San Ildefonso.

La Residencia Internado de San Ildefonso es un recurso de apoyo a familias cuyas circunstancias económicas, laborales y sociales requieran una ayuda puntual en la crianza de sus hijos, representando un medio de colaboración de las familias madrileñas con necesidades especiales.



350.000 euros
Colegio de San Ildefonso



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

**Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible**

88

Sobre el informe integrado

125

DESARROLLO DE FARMACOLOGÍA EN ENFERMEDADES RARAS

Enfermedades raras pero no olvidadas

Loterías y Apuestas del Estado firma un convenio con tres entidades que promueven la investigación sobre las enfermedades raras

El pasado 21 de febrero SELAE firmó un convenio de colaboración con la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER), la Federación Española de Enfermedades Neuromusculares (ASEM) y la Fundación Isabel Gemio para la Investigación de Distrofias Musculares y Otras Enfermedades Raras (FIGEME). Estas tres entidades comparten el objetivo de promover y financiar líneas de investigación sobre las enfermedades raras, así como el desarrollo de la farmacología relacionada con ellas. También están comprometidas con la formación de investigadores y profesionales.

En el ámbito de esta colaboración, también dedicó la viñeta del décimo del Sorteo de Lotería Nacional del jueves 3 de abril a la Asociación Nacional de Enfermos de Sarcoidosis (ANES).



65.000 euros

Asociaciones de enfermedades
raras



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

Actividades de carácter deportivo

Más de 2,75 millones de euros de ayuda al deporte español

“Para nosotros es importante seguir apoyando al deporte, difundiendo los valores que el deporte transmite: esfuerzo, trabajo y buen hacer”

*Inmaculada García
Presidenta de SELAE*

Desde SELAE mantenemos un compromiso constante con el mundo del deporte fomentando la práctica deportiva, impulsando el deporte limpio o promocionando los valores del deporte español.

La vinculación de Loterías y Apuestas del Estado con el deporte comenzó el 22 de septiembre de 1946, al disputarse la primera jornada de La Quiniela. Más tarde aparecerían El Quinigol, Lototurf y Quintuple Plus, y se sucederían

las aportaciones y los patrocinios relacionados con el fútbol, las carreras de caballos, el balonmano, el ciclismo, etc.

Como cada año, hemos realizado importantes transferencias a la Liga de Fútbol Profesional, Consejo Superior de Deportes y al Hipódromo de la Zarzuela.



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

**Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible**

88

Sobre el informe integrado

125

FOMENTO DEL DEPORTE

Colaboramos con distintas entidades deportivas españolas con la finalidad de promocionar los valores del deporte español, impulsar la práctica deportiva y fomentar el deporte limpio.

Entre estas Entidades Deportivas, se destaca la colaboración desde 1993 con la Asociación de Deportes Olímpicos (ADO), entidad sin ánimo de lucro creada en 1988 con el propósito de garantizar a los deportistas de élite españoles unas condiciones económicas y de entrenamiento dignas.



862.500 euros
Asociación deportes olímpicos

608.000 euros
Mundial de ciclismo

590.000 euros
Vuelta ciclista a España

500.000 euros
Mundial de vela de Santander

26.513 euros
Gala nacional del deporte

12.000 euros
Fundación deporte joven

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

**Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible**

88

Sobre el informe integrado

125

CON EL DEPORTE PARALÍMPICO

190.848 € para apoyar a los deportistas discapacitados

Loterías y Apuestas del Estado se ha convertido en uno de los patrocinadores del equipo paralímpico español que participará en los Juegos de Río de Janeiro de 2016.

Gracias a nuestra colaboración y la de otros patrocinadores, los deportistas paralímpicos españoles cuentan con becas y ayudas

que les permiten entrenar, asistir a competiciones internacionales y disponer de técnicos, entrenadores, personal de apoyo, material deportivo específico o servicios médicos, entre otros. Todo ello, con el objetivo de conseguir los mejores resultados posibles en 2016 y mantener a España entre la élite del deporte internacional.



150.000 euros
**Plan de apoyo al deporte
paralímpico**

8.000 euros
Hockey discapacitado



Gerard Descarrega (atleta), Lorenzo Albaladejo (atleta), Miguel Cardenal (Presidente del Consejo Superior de Deportes), David Casinos (atleta), Inmaculada García (Presidenta de SELAE), Carmen Herrera (atleta), Miguel Carballada (Presidente ONCE) y Álvaro Varela (atleta)

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

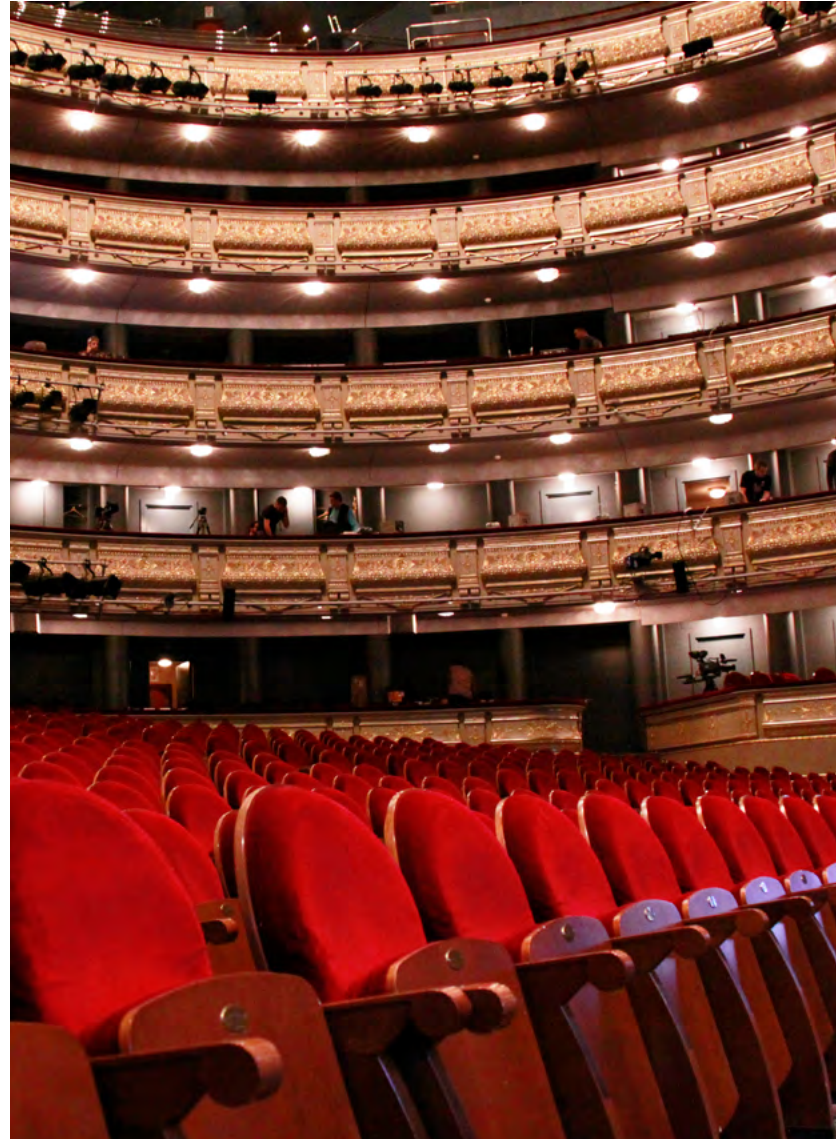
**Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible**

88

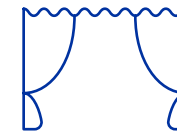
Sobre el informe integrado

125

Actividades de carácter cultural



Conocedores del papel tan determinante que la cultura tiene en nuestra sociedad y la demanda creciente de la misma por parte de la ciudadanía, apoyamos al mundo educativo-cultural a través de diferentes acuerdos de colaboración y patrocinio con distintas entidades:



50.000 euros
Teatro Real de Madrid

100.000 euros
Exposición "Ven a soñar"

en el Museo ABC, en el que se ofrecía la posibilidad de recorrer visualmente la historia de la Lotería a través de las piezas que documentan uno de los acontecimientos más arraigados en nuestra cultura

48.000 euros
Desayunos informativos
Europa Press

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

**Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible**

88

Sobre el informe integrado

125

2015: proyectando nuestro futuro

Durante 2015, queremos seguir manteniendo nuestro compromiso activo con la sociedad. Para ello está previsto suscribir los siguientes convenios:

- Asociación Deportes Olímpicos
- Ayuntamiento de Madrid
- Fundación Deporte Joven
- Asociación Española Contra el Cáncer
- Cruz Roja Española
- Asociación Española de la Prensa Deportiva
- Asociación Deportes Paralímpicos
- Fundación para la Investigación Biomédica del Niño Jesús
- Europa Press
- Fundación Teatro Real
- Real Federación Española de Atletismo
- Real Federación Española de Balonmano
- Asociación de Deportistas
- Fundación V Centenario Nacimiento Santa Teresa de Jesús
- Teatro de la Zarzuela
- Compañía Nacional de Teatro Clásico
- Agencia EFE



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

**Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible**

88

Sobre el informe integrado

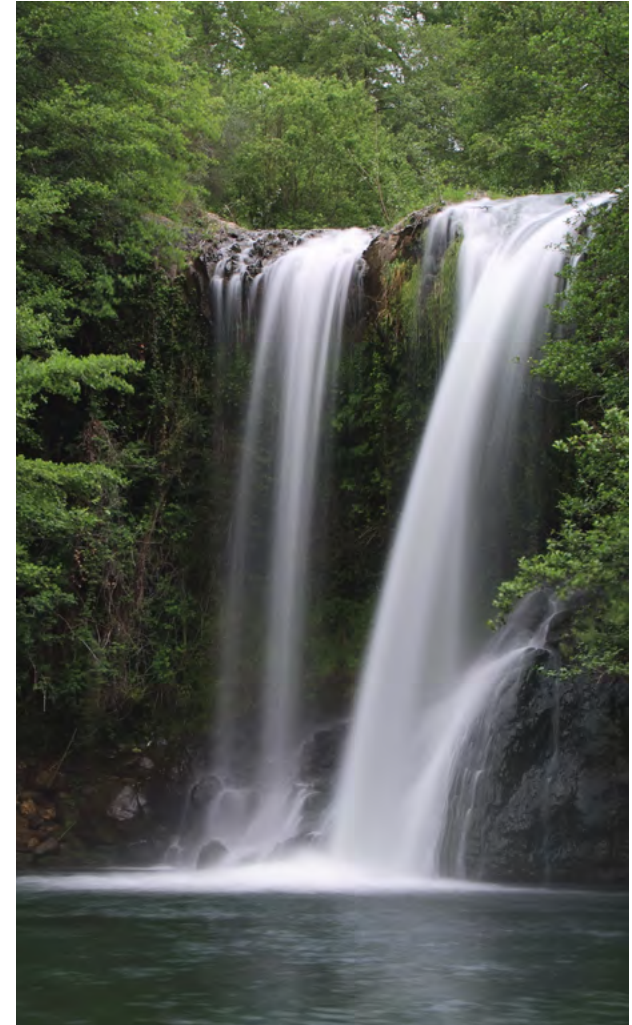
125

EN LO AMBIENTAL

La preservación del medio ambiente y el consumo sostenible de los recursos naturales son valores asumidos por SELAE.

Nuestra responsabilidad medioambiental se refleja en nuestras acciones.

Aunque el impacto de las actividades de SELAE con respecto al medio ambiente es bajo, somos conscientes de la importancia de impulsar acciones de reducción de dicho impacto en cada una de las actividades de nuestra cadena de valor.



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

Consumo de energía

Hemos reducido un 2,42% el consumo de electricidad.

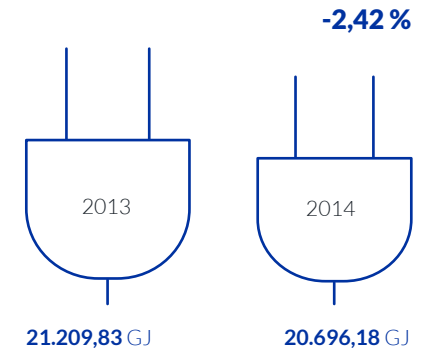
SELAE contribuye a la generación de energía limpia por medio de los paneles fotovoltaicos instalados en dos de sus edificios. En el año 2014 hemos aportado:

- 7064 Kwh en Manuel Tovar
- 8702 Kwh en Xaudaró

Asimismo, en SELAE hemos continuado impulsando varias medidas encaminadas a la racionalización y optimización energética como son:

- La instalación de detectores de presencia en zonas comunes para el control de la iluminación, e instalación de bombillas de bajo consumo y tecnología LED en iluminación de exteriores o hall de ascensores.
- La dotación de interruptores en áreas de uso intermitente, como servicio médico, zonas de descanso, o aparcamiento.
- La utilización de equipamientos electrónicos que consumen menos energía.

CONSUMO DE ELECTRICIDAD



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

**Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible**

88

Sobre el informe integrado

125

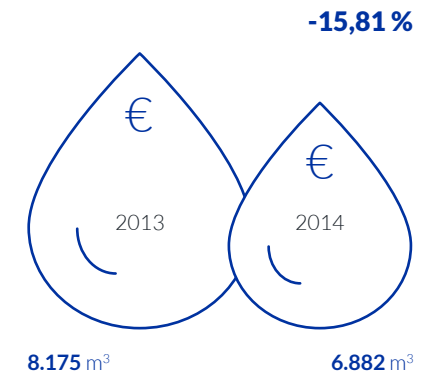
Consumo de agua

Hemos disminuido en un 15,81 % el
consumo de agua.

SELAE es consciente de que el agua es un recurso escaso, por tanto hemos
implantado las siguientes acciones para reducir su consumo:

- Instalación de doble conexión con la red del Canal de Isabel II, sin
filtros, en los edificios de propiedad.
- Difusores de agua en los grifos.

CONSUMO DE AGUA



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

Adquisición de papel

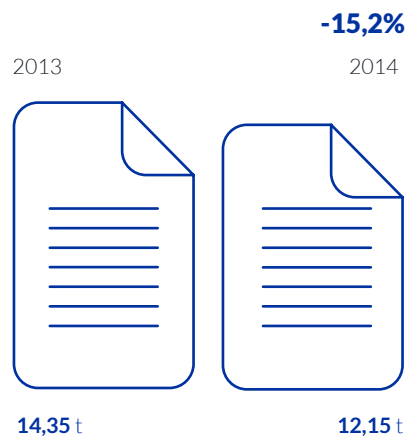
Hemos reducido un 9,52 % las toneladas de papel comprado para décimos y boletos.

La reducción de las compras de papel de décimos y boletos se ha logrado optimizando la gestión de stocks.

Hemos disminuido la compra de papel de oficina un 15,2 %.

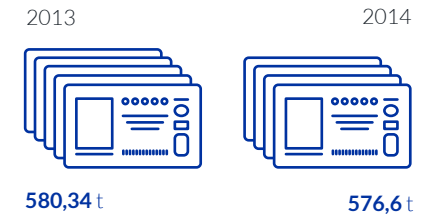
La compra de papel se ha reducido gracias al uso generalizado del correo electrónico para comunicaciones internas y la priorización de la digitalización de documentos.

CONSUMO DE PAPEL PARA OFICINAS

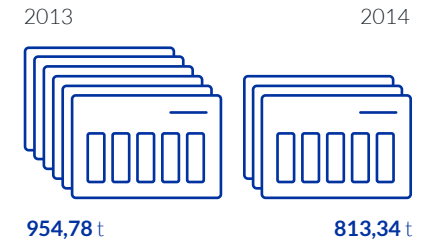


PESO PAPEL COMPRADO

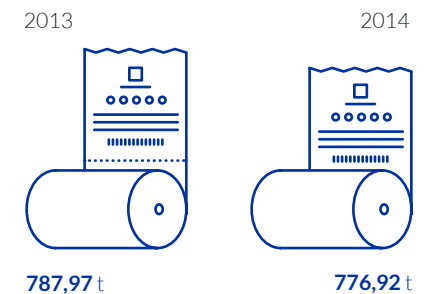
DÉCIMOS DE LOTERIA NACIONAL



BOLETOS



PAPEL TÉRMICO



Corresponde al papel que dispone de una capa térmica con reactivos cromáticos que con la transmisión directa de calor desarrollan una imagen.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

107

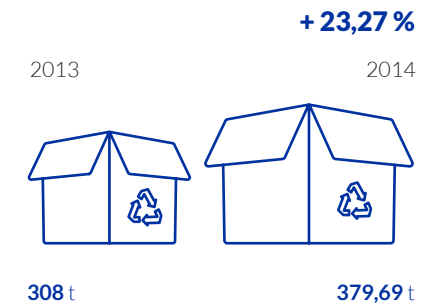
Generación de residuos

Hemos reciclado 10 toneladas de PC's de puesto de trabajo y 2 toneladas de residuos de equipos electrónicos.

SELAE impulsa la reutilización y el reciclado, con el objetivo de minimizar la producción de residuos. En este sentido en 2014 hemos llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Habilitación de depósitos para la clasificación de residuos (papel, toner, plásticos, pilas, etc.) en todas la sedes.
- Reutilización de sobres multiusos para correo interno.
- Reciclaje y aprovechamiento de los terminales informáticos y equipos periféricos, como impresoras o lectores, de aquellas piezas que pudieran necesitarse para futuras reparaciones.

TONELADAS DE PAPEL Y CARTÓN RECICLADO



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

**Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible**

88

Sobre el informe integrado

125

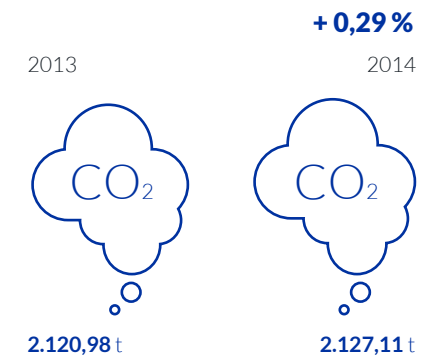
Generación de emisiones



En SELAE fomentamos las buenas prácticas en movilidad sostenible:

- Con sistemas de teleconferencias y videoconferencias, evitando desplazamientos innecesarios para reuniones y conferencias.
- Fomentando el envío electrónico de documentación.
- Impulsando el uso del transporte público asumiendo el coste entre el 35 al 75% del importe del abono transporte de nuestros empleados dependiendo del tipo de relación contractual (fijos o discontinuos).

EMISIONES DE CO₂ PROCEDENTES DE
LA ELECTRICIDAD



Para el cálculo de las emisiones de CO₂ se han utilizado los factores de emisión del "Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Versión 3, Abril 2015."

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

**Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible**

88

Sobre el informe integrado

125

Compra verde

Contratamos con medidas de protección medioambiental. En los pliegos de los concursos se incluye, en los casos que procede, un criterio de adjudicación relativo a medidas de reducción del impacto medioambiental. (ISO 14001)

El 100% de nuestro papel térmico tiene certificados FSC (*Forest Stewardship Council*) y PEFC (*Programme for the Endorsement of Forest Certification*).

El 100 % del papel utilizado en oficinas es papel reciclado PEFC.



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

110

Uso de la tecnología de un modo sostenible

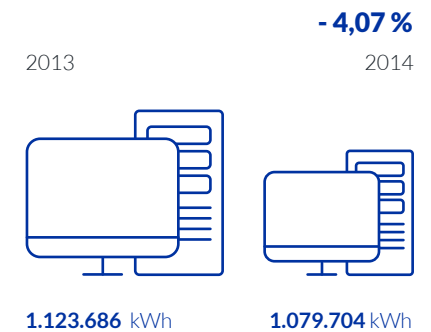


Nuestra preocupación por el medioambiente también se encuentra en las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). En este sentido estamos incorporando un gran número de tecnologías que ayudan a reducir las emisiones de CO₂.

Estas tecnologías han sido:

- Tecnología Free Cooling en el Centro de Cálculo de Manuel Tovar.
- Uso de la tecnología LED en las pantallas de CanallAE en sustitución de las de plasma.
- Uso de la virtualización de servidores. Esta tecnología, además de favorecer la asignación dinámica de recursos en caso de demanda, permite un ahorro significativo de energía.
- Renovación del equipamiento de las delegaciones, con equipos que tienen un menor consumo y una mayor eficiencia a menor coste.

CONSUMO DE ENERGÍA EQUIPOS INFORMÁTICOS DEL CENTRO DE CÁLCULO



Hemos ahorrado un 4,07% en el consumo de energía de los equipos informáticos.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

**Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible**

88

Sobre el informe integrado

125

2015: Proyectando nuestro futuro

En SELAE, seguimos trabajando para incorporar medidas que contribuyan a la sostenibilidad medioambiental. En el año 2015, tenemos previsto:

- Campañas de sensibilización y concienciación medioambiental para los empleados.
- Impresión en red que permitirá una reducción en el consumo de papel y fungibles de impresión (tóner, cartuchos...).
- Supresión del recibo de la nómina en papel gracias a la habilitación de la web del empleado para poder realizar la consulta.



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

112

CON EL JUEGO RESPONSABLE

El juego responsable en todos los procesos

Conscientes de nuestra responsabilidad en el diseño y explotación de los juegos que comercializamos, hemos incorporado el juego responsable en todos los procesos:

En las actividades

Implantamos las buenas prácticas de Juego Responsable de la European Lotteries en nuestros procesos.

En los canales de venta

La venta de nuestros productos está prohibida a menores de 18 años. En el canal on-line incluimos medidas de protección.

En los Organismos oficiales y Asociaciones Internacionales

Aportamos nuestro conocimiento y experiencia en los Organismos Oficiales y en las Asociaciones Internacionales.



Promover la implantación de prácticas de juego responsable en las actividades internas y la red comercial

Fomentar la integridad de las operaciones de juego, el juego ordenado y colaborar en la lucha contra cualquier ocurrencia de juego ilegal

Identificar las mejores prácticas con respecto al juego responsable asistiendo a foros nacionales e internacionales y formando parte de las Comisiones de Asociaciones Internacionales

Asegurar que los intereses de los grupos vulnerables sean adecuadamente contemplados

Asegurar el cumplimiento de la normativa aplicables y los compromisos asumidos

Desarrollar una mejor comprensión del impacto social del juego

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

En las actividades: certificación european lotteries

Desde 2013 disponemos de la certificación de Juego Responsable de European Lotteries (EL). Esta certificación implica la adopción de buenas prácticas de juego responsable en todos los procesos que genera un operador de juego, como son la publicidad, el diseño de nuevos juegos, la información a la que pueden acceder los jugadores o la red comercial, formación de los empleados, el juego a través de medios electrónicos, canales de juego remoto, etc.



En los canales de venta

JUEGO ON-LINE SEGURO Y RESPONSABLE

La comercialización de juegos de azar a través de internet los hace más accesibles a los participantes y ello puede conllevar nuevos riesgos para aquellas personas que presentan una conducta excesiva de juego.

Conscientes de esta realidad aplicamos medidas que aseguren que la presentación y comercialización de nuestros productos en el canal online se haga de acuerdo con una política que favorezca el juego moderado. También, ofrecemos medidas de protección para los grupos vulnerables como son los menores de edad o las personas que pueden presentar una conducta desordenada en relación al juego.



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

PROHIBICIÓN DEL JUEGO A MENORES DE EDAD

Al igual que en el canal físico, donde se refuerza la visualización de la prohibición del juego a los menores de edad con la campaña “Primera regla del juego: +18 años”, el canal online loteriasyapuestas.es no permite la inscripción y participación de los menores. En SELAE garantizamos un control de la veracidad de los datos proporcionados por los participantes del canal online.

A fin de impedir el acceso de menores de edad con la cuenta de un adulto, proporcionamos información para garantizar la confidencialidad de las contraseñas, además de impedir la opción de guardar automáticamente las contraseñas de un usuario con las

cuales una persona menor de edad pudiera acceder a una cuenta.

Todas las pantallas del canal LAE cuentan con la imagen que indica que el juego de SELAE está destinado a las personas mayores de 18 años.



TRANSPARENCIA EN LA INFORMACIÓN DEL CANAL ONLINE

Durante el transcurso de la operación con el canal online el usuario tiene conocimiento en todo momento de la hora actual, así como de la duración de la última sesión en la que se conectó; las personas que presentan conductas desordenadas en relación a los juegos de azar tienden a perder la noción del tiempo empleado en el juego, y es por eso que resulta importante ofrecer información horaria.

Finalmente, el canal online de SELAE ofrece enlaces e información sobre el Registro General de Interdicciones de Acceso al Juego (RGIAJ) y las principales

instituciones que dan apoyo a personas con conductas desordenadas en relación al juego. Esta información también está al alcance de los empleados de la organización y los agentes de ventas que operan en el canal tradicional de SELAE.

Las páginas explicativas sobre la mecánica y normativa de cada juego permiten que el usuario entienda claramente en qué momento del juego se encuentra. La información al usuario da a entender de un modo sencillo su balance de ganancias o pérdidas, de manera que éste pueda darse cuenta de cómo es la

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

evolución de su gasto. El participante puede obtener información de su balance desde la fecha en que empezó a jugar por primera vez en el canal online.

Si el usuario desea abandonar el canal online, no le ofrecemos la posibilidad de seguir jugando gratis

LIMITACIÓN DE LAS CANTIDADES A APOSTAR, AUTOEXCLUSIÓN Y TEST DE JUEGO RESPONSABLE

Actualmente no permitimos a los participantes depositar en la cuenta de juego online importes superiores a:

600 euros para el importe diario

1.500 euros para el importe semanal

3.000 euros para el importe mensual

Todos los participantes disponen de la opción de reducir los límites de depósito autorizados, y esta reducción voluntaria surte efecto inmediato.

Fijar un presupuesto destinado al juego y que forme parte de los gastos relacionados con el ocio es una de las medidas más importantes que pueden realizar los propios participantes para mantener el juego en un marco de diversión e ilusión.

Para aquellos usuarios que temporalmente no deseen continuar jugando a través del canal online, tenemos previsto un servicio de autoexclusión.

o promociones como “bonus” para seguir jugando (tampoco lo hace en el momento de darse de alta un participante). El canal online no inducirá jamás al usuario a jugar para recuperar pérdidas anteriores, uno de los factores de riesgo más importante en personas que presentan conductas de juego excesivo.

La autoexclusión permite también a las personas que presentan una conducta desordenada en el juego no poder utilizar el canal online para jugar. El proceso de autoexclusión bloquea la cuenta del usuario por un periodo de tiempo determinado, que puede llegar a ser indefinido.

El cliente no puede durante este tiempo desbloquear la cuenta por sí mismo ni participar en ningún juego de loterías de SELAE. Asimismo, se verifica la inscripción de cualquier usuario en el Registro General de Interdicciones de Acceso al Juego; si el usuario está inscrito en este registro que está gestionado por los poderes públicos, no le permitimos el juego a través de su canal online.

Finalmente, la Dirección General de Ordenación del Juego ha establecido un test de juego responsable y de prevención de conductas adictivas del juego. El canal online de SELAE permite al participante realizar dicho test con la finalidad de autodiagnosticar su relación con los juegos de azar.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

**Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible**

88

Sobre el informe integrado

125



En los organismos oficiales y asociaciones internacionales

Actualmente somos coordinadores de la Comisión de Juego Responsable de Corporación Iberoamericana de Loterías y Apuestas del Estado (CIBELAE) e impulsamos junto con otras Loterías Iberoamericanas, la adopción de marcos de actuación que favorecen la RSC y el juego responsable por parte de los operadores de Lotería de Estado agrupados en CIBELAE.



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

SELAE ha identificado sus grupos de interés y mantiene un compromiso para satisfacer sus necesidades y expectativas de forma adecuada.

SELAE ha identificado a través de un análisis de materialidad el mapa de sus grupos de interés.

Forman parte de los grupos de interés más significativos de SELAE:

Participantes

Dirección general de ordenación del juego

Empleados

Red comercial

Proveedores y entidades bancarias

Organizaciones homólogas

Sociedad

Creadores de opinión



117.489.071

visitas anuales a la web



+46.000

llamadas atendidas



+100.000

seguidores en redes sociales



+13

reuniones mantenidas con los representantes de los trabajadores

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

**Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible**

88

Sobre el informe integrado

125

Podemos distinguir dos tipos de necesidades en los grupos de interés de SELAE:

Necesidades genéricas

Transparencia informativa

Informe Anual, página web, canal LAE, portal eSTILA, Boletín LAE, redes sociales

Participación

Comunicación permanente y el diálogo con los grupos de interés a través de las unidades de atención al usuario y puntos de venta, reuniones, estudios de satisfacción

Formación e información

Cursos de formación a los empleados y puntos de venta, canales de comunicación a través del portal específicos para red de ventas y empleados, encuestas de satisfacción formación

Investigación sobre problemas vinculados al juego

Estudio de prevalencia del Juego en España realizado por la Universidad Complutense de Madrid en el año 2013

Necesidades específicas

Participantes

Juegos ilusionantes, seguros y fiables

D.G.Ordenación del juego

Garantía del cumplimiento de las normas jurídicas que les son aplicables

Empleados

Condiciones laborales equitativas y de acuerdo con su aportación personal, formación, conciliación, igualdad de oportunidades, beneficios sociales

Puntos de venta y delegaciones

Juegos rentables y mantener una relación fluida y colaborativa con SELAE

Proveedores y entidades bancarias

Relaciones en el beneficio mutuo

Organizaciones homólogas

Negocios conjuntos, intercambio de buenas prácticas

Sociedad y beneficiarios

Reversión a la Sociedad de los beneficios obtenidos

Creadores de opinión

Transparencia, veracidad y rigor en todas sus informaciones/comunicaciones

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

Compromisos y metodología de diálogo

Participantes

SELAE recibe las expectativas y necesidades de sus usuarios a través de los servicios de atención al cliente, tanto telefónicos como en la página web, y por los estudios de satisfacción que realiza anualmente. En el año 2014, hemos realizado un estudio sobre el nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la aplicación Web venta por Internet, obteniendo un Índice de satisfacción medio : 8,09 sobre 10.

Dirección general de ordenación del juego

SELAE forma parte del Consejo Asesor de Juego Responsable. Creado en el año 2012 con el objetivo de prevenir y minimizar los posibles daños que el juego puede provocar en grupos vulnerables. En el mismo están representados los operadores de juego, la Sociedad Civil y la Administración del Estado. En el año 2014 nos hemos reunido en dos ocasiones (20 de marzo y 22 de julio).

Empleados

Hemos mantenido numerosas reuniones con la parte social -más de 13 reuniones- con la finalidad de posibilitar que los empleados realicen su actividad en las mejores condiciones laborales y personales.

Asociaciones de red de ventas

Mantenemos reuniones periódicas y sistemáticas con las redes que ostentan la mayor representación de Ventas (ANAPAL Y FENAMIX).



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

120

Junta directiva de la asociación de delegados

En aras de la mejora continua de su gestión comercial, mantenemos reuniones frecuentes con la Junta.

Proveedores

Publicamos todos los contratos en el Perfil del Contratante de la página web, para posibilitar el compromiso de publicidad, concurrencia y transparencia.

Organizaciones homólogas

Encuentros regulares en reuniones bilaterales, Congresos y Seminarios, etc. para facilitar espacios de colaboración e intercambio de buenas prácticas. Desde SELAE coordinamos el equipo de trabajo de RSC y Juego Responsable de la Corporación Iberoamericana de Loterías de Estado.

Sociedad

Beneficios y Transparencia, estos son los dos principios en los que se basan nuestras relaciones con los beneficiarios de nuestra Acción Social. Para lo cual, mantene-mos reuniones periódicas con la finalidad de estudiar oportunidades de colaboración y cooperación.

Creadores de opinión

Las relaciones con los creadores de opinión se basan en la transparencia y en el rigor en la información facilitada. En SELAE canalizamos nuestra información/comunicación a través de notas y ruedas de prensa, de programas de televisión, de información publicada en su página web y en las redes sociales (facebook, twitter, you tube).



La Presidenta de Loterías y Apuestas del Estado firma un convenio con tres entidades que promueven la investigación sobre las enfermedades raras



El almuerzo ofrecido por SELAE a los asistentes al LI Congreso Nacional de la Prensa Deportiva (AEPD) tuvo lugar en el Palacio de La Magdalena.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

Indicadores de nuestro compromiso con nuestros grupos de interés

Nº Reuniones con la Dirección General de Ordenación del Juego	2
Nº Reuniones mantenidas con el Comité de Dirección de los Delegados	10
Nº total llamadas atendidas participantes	56.205
Nº total llamadas de puntos de venta	102.192
Tiempo medio de atención telefónica	146 segundos
Nº Reclamaciones realizadas por puntos de venta	4.222
Correos recibidos	37.285
Reclamaciones de premios	2.616
	2.367 Estimadas - 245 Desestimadas
Porcentaje de intervenciones en puntos de venta inferiores a 120 minutos	94,8
Tasa de disponibilidad de los servicios sistema central	100%
Tasa de disponibilidad de los servicios de venta por Internet	99,85%
Nº de demandas de asistencia por e-mail	2457

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

122

CON LA CALIDAD Y SEGURIDAD

Excelencia en los servicios

Conseguir la excelencia en los servicios, es nuestra prioridad.

Desde el año 2008 disponemos de un Sistema de Gestión (SIGLAE) por procesos que integra todas las actividades realizadas por la Sociedad Estatal, tanto en su vertiente de operador de juegos como las de carácter tecnológico. Este sistema da soporte integral a la gestión integrando las siguientes perspectivas:

- Calidad en los procesos, los productos y los servicios
- Seguridad de la Información y de los Sistemas que la soportan
- Responsabilidad Social y la Gestión Responsable del Juego

La implantación de este Sistema de Gestión se completó con la obtención de las correspondientes certificaciones que se han venido renovando periódicamente.

Calidad
ISO 9001:2008



Seguridad de la información
ISO 27001:2013



Controles de seguridad
(asociación mundial de loterías)
WLA-SCS:2012



Gestión integrada
PAS 99



Responsabilidad social corporativa y gestión responsable del juego
Certificación AELTE



ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

Mejora continua

Nuestro Sistema de Gestión nos ayuda a aprovechar nuestras fortalezas y detectar nuestras debilidades, como base de mejora de nuestra empresa y de nuestra vocación de liderazgo e influencia social.

El Sistema de Gestión de SELAE ha contribuido a un mejor conocimiento de la opinión y las expectativas de nuestros grupos de interés. Además, una parte significativa de nuestras acciones de futuro se apoyan en el Sistema Integrado de Gestión y en su orientación bajo el principio de mejora continua.

Para ello incorporamos en nuestro Sistema de gestión las técnicas más innovadoras que permiten mantener los estándares de Calidad y Seguridad de los procesos y servicios en niveles punteros

En este sentido en 2014 se destaca:

- La integración de los sistemas de gestión Loterías y Apuestas del Estado y Sistemas Técnicos de Loterías, incluyendo el mapa de procesos, como consecuencia de la fusión de ambas empresas.
- Ampliación de la base Técnica de Aseguramiento de la Calidad. En el caso de los proyectos Software se ha complementado su seguimiento en base a métricas de la Calidad del producto.

- Medida de satisfacción de los diferentes servicios prestados a los grupos de interés. En el caso de los Canales de venta por Internet y teléfono móvil se obtuvo un índice de satisfacción media del 8,09 alineándonos con los resultados de empresas líderes en sectores con gran pujanza tecnológica y económica.
- Reorganización de las funciones de Seguridad de la Información en SELAE como resultado de los cambios organizativos generales. La función de Seguridad de la Información ha quedado plenamente integrada en la Dirección TIC. Durante 2014 se ha completado la integración de los marcos normativos heredados de las sociedades constituyentes.
- Aplicación de la nueva normativa de la Dirección General de Ordenación del Juego, cuyo impacto se ha analizado para su incorporación en los sistemas existentes.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

**Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible**

88

Sobre el informe integrado

125

2015: proyectando nuestro futuro

En el marco del Sistema de Gestión integrado los objetivos para 2015 son:

Mejorar la eficiencia de los procesos y subprocesos clave, acometiendo su reingeniería.

Obtener servicios más eficientes mediante la realización de estudios de satisfacción en todos los Canales de Venta.

En materia de seguridad de la información realizar numerosas actuaciones en proyectos y despliegues, tanto a nivel de concepción y diseño como en la fase de producción, para asegurar que los activos de información de SELAE se encuentran apropiadamente gestionados y protegidos.

Estas actuaciones englobarán:

- La implantación de un marco actualizado de gestión de derechos de acceso acorde con las necesidades de SELAE.
- La sustitución del esquema actual de gestión de dispositivos móviles por uno que dé respuesta a los retos que la evolución de la tecnología plantea.
- Emprender un plan para la actualización continuada de los conocimientos del personal en materia de normativa y buenas prácticas de seguridad de la información.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49


Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

125



SOBRE EL INFORME INTEGRADO

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

126

PRINCIPIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME

Alcance y perfil

SELAE ha elaborado la presente Memoria Integrada, conforme a las directrices del Global Reporting Initiative (GRI) versión G3.1, tanto las relativas a indicadores generales como centrales y conforme a los requisitos exigidos por el nivel de aplicación B de la Guía de Elaboración de Memorias de Responsabilidad Social G3. El Informe incluye las siguientes memorias e informes:

- Memoria Anual
- Memoria de Responsabilidad Social
- Informe de Gobierno Corporativo

Para elaborar esta Memoria han participado representantes de las distintas Direcciones de la Sociedad y se ha prestado especial atención a la selección de los contenidos que se debían incluir por su relevancia, dentro del gran volumen de información de SELAE y presentando ésta de la manera más atractiva posible, con el fin de dar respuesta a nuestros diferentes grupos de interés.

La memoria se ha publicado en un formato digital accesible desde la Web Corporativa. (<http://www.selaes.es/es/web-corporativa>).

Claridad, precisión y exhaustividad

La estructura de esta Memoria, incluye un índice general, que facilita la identificación de los temas que se tratan, y un índice global de indicadores GRI, que permite la accesibilidad y ubicación de los datos que se presentan. La Memoria está redactada con la mayor claridad y precisión para que se conozcan el desempeño económico, social y medioambiental de SELAE. Se ha evitado en la medida de lo posible la utilización de términos del negocio y acrónimos, introduciendo en su caso notas aclaratorias.

Periodicidad y comparabilidad

La Memoria integrada tiene periodicidad anual y su alcance es de enero a diciembre, y se presenta al Consejo de Administración.

Los datos de la presente Memoria 2014 se confrontan con los referidos al año 2013, con el fin de poder ser comparados y ver los cambios experimentados.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

127

INDICADORES GRI

INDICADORES DE PERFIL

		Apartado (página)
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS		
1.1	Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización (director general, presidente o puesto equivalente) sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia.	6-7
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	11-13, 23, 56-57
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN		
2.1	Nombre de la organización.	10
2.2	Principales marcas, productos y/o servicios.	10, 58-70
2.3	Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos (joint ventures).	11-13
2.4	Localización de la sede principal de la organización.	10
2.5	Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria.	71-74
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	11-13
2.7	Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/beneficiarios).	71-74
2.8	Dimensiones de la organización informante, incluido: número de empleados, número de operaciones, ventas netas (para organizaciones del sector privado) o ingresos netos (para organizaciones del sector público), capitalización total, desglosada en términos de deuda y patrimonio neto (para organizaciones del sector privado) y cantidad de productos o servicios prestados.	50-53, 71-74, 82-88
2.9	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización, incluidos la localización de las actividades o cambios producidos en las mismas, aperturas, cierres y ampliación de instalaciones; y cambios en la estructura del capital social y de otros tipos de capital, mantenimiento del mismo y operaciones de modificación del capital (para organizaciones del sector privado).	No se han producido cambios significativos durante el periodo objeto de la memoria.
2.10	Premios y distinciones recibidas durante el período informativo.	25-27

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

PARÁMETROS DE LA MEMORIA

3.1	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria (por ejemplo, ejercicio fiscal, año calendario).	134
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente.	2013
3.3	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	Anual
3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.	10
3.5	Proceso de definición del contenido de la memoria, incluido: determinación de la materialidad, prioridad de los aspectos incluidos en la memoria e identificación de los Grupos de interés que la organización prevé que utilicen la memoria	124-128, 134
3.6	Cobertura de la memoria (p. ej. países, divisiones, filiales, instalaciones arrendadas, negocios conjuntos, proveedores).	10
3.7	Existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.	No existen limitaciones.
3.8	La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones.	La memoria incluye en exclusiva los datos de SELAE y no hay actividades de negocio que puedan afectar la comparabilidad respecto a periodos anteriores.
3.9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria.	Se ha utilizado como documento marco la Guía para la elaboración de las memorias de sostenibilidad versión 3.1. Cuando es necesario, las técnicas de medida de datos y bases para realizar el cálculo se especifican en la propia memoria.
3.10	Descripción del efecto que pueda tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión (por ejemplo, fusiones y adquisiciones, cambio en los periodos informativos, naturaleza del negocio, o métodos de valoración).	No ha habido reexpresión de la información.
3.11	Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.	No ha habido cambios significativos.
3.12	Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria.	135-145
3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria. Si no se incluye en el informe de verificación en la memoria de sostenibilidad, se debe explicar el alcance y la base de cualquier otra verificación externa existente. También se debe aclarar la relación entre la organización informante y el proveedor o proveedores de la verificación.	La memoria no se audita.

GOBIERNO, COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

4.1	La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.	30-47
-----	---	-------

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

4.2	Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen).	30-35
4.3	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno, según género, que sean independientes o no ejecutivos.	33-35 El Consejo de Administración de SELAE debe estar integrado por un número de miembros no inferior a 5 ni superior a 15. A fecha de hoy, todos los consejeros son dominicales a excepción de la Presidenta que además es ejecutiva.
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	SELAE cuenta con las instrucciones del accionista (la Dirección General del Patrimonio del Estado) al ser una sociedad del Grupo Patrimonio que regulan ciertas materias que debe ser sometidas a autorización previa o no oposición de dicho centro directivo, y otras obligaciones de información periódica.
4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental).	La remuneración de los máximos responsables y directivos del sector público empresarial se encuentran reguladas por el Real Decreto 451/2012, de 5 de marzo. Asimismo, la cuantía máxima de las compensaciones por asistencia de los consejeros a los consejos de administración vienen establecidas por Orden Ministerial de 8 de enero de 2013. En este sentido, éstas atenderán al grupo en el que se haya clasificado la sociedad, en el caso de SELAE, en el Grupo 1. La remuneración depende del grupo en el que esté clasificada la sociedad (siendo Grupo 1). La clasificación a su vez depende de la cifra de negocio, número de trabajadores, necesidad o no de financiación pública, características del sector en que desarrolla su actividad (complejidad, sector estratégicos, internacionalización y volumen de inversión).
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	36
4.7	Procedimiento de determinación de la composición, capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno y sus comités, incluyendo consideraciones de género y otros indicadores de diversidad.	31-35

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

130

4.8	Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	20, 36, 43-44
4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	En las reuniones se tratan temas relativos al desempeño económico ambiental y social así como la adherencia o cumplimiento de los estándares.
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	Para el caso de los Directivos, SELAE cuenta con un Plan de Incentivos.
4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	119-123
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	123
4.13	Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya y esté presente en los órganos de gobierno, participe en proyectos o comités, proporcione una financiación importante que exceda las obligaciones de los socios y tenga consideraciones estratégicas.	11-13, 91
4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	124-128
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	124-128
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	126-128
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.	124-128

ENFOQUE DE GESTIÓN E INDICADORES DE DESEMPEÑO

		Apartado (página)
ECONOMÍA		
EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.	50-53
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	No disponible.
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.	No disponible.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

131

EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	50-53
EC5	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local, según género, en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	No disponible.
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	No disponible.
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos y mano de obra procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	No disponible.
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.	96, 97-109
EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.	53, 96, 97-109
MEDIO AMBIENTE		
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen.	113
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	No se utiliza papel reciclado, no obstante la totalidad del papel térmico dispone de la certificación FSC o PEFC.
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	El consumo directo de energía eléctrica en 2014 ha sido de 20.693,18 GJ.
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	No disponible.
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	111, 117
EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	115
EN8	Captación total de agua por fuentes.	112
EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	La totalidad del agua consumida por SELAE procede de red doméstica y se utiliza para tareas asimilables a domésticas no pudiendo representar ninguna afectación significativa a la captación de agua.
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	SELAE no reutiliza ni recicla agua.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

132

EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.	SELAE no ocupa terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas.
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.	Las instalaciones de SELAE se encuentran en un entorno urbano y no ocupan ningún espacio natural protegido ni ninguna área de alta diversidad por ello tampoco existen efectos sobre la biodiversidad.
EN13	Hábitats protegidos o restaurados.	No aplica.
EN14	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.	No aplica.
EN15	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.	No aplica.
EN16	Emissiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	La generación de emisiones correspondientes al consumo de electricidad ha sido de 2.127,11t CO ₂
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	No disponible.
EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.	115 En 2014 no se ha logrado reducir las emisiones derivadas del consumo energético. En cuanto a las emisiones derivadas del transporte no se dispone de datos para su cuantificación.
EN19	Emissiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso.	SELAE no produce emisiones significativas de sustancias destructoras de la capa de ozono.
EN20	NOX, SOX y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	No disponible.
EN21	Vertidos totales de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	La totalidad del agua residual vertida corresponde al consumo. Es asimilable a doméstica y se vierte a la red general de saneamiento.
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	114 El papel y los residuos de equipos eléctricos y electrónicos se entregan a gestores de residuos debidamente autorizados.
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	En el periodo de reporte de la presente memoria no se han producido derrames accidentales significativos.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

EN24	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	No aplica.
EN25	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.	Los vertidos de agua de SEALE se producen a la red de saneamiento de la ciudad no representando ninguna afectación para la biodiversidad.
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.	110-118
EN27	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.	50-53, 58-70 Los productos vendidos por SELAE no disponen de embalaje.
EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	Durante el período de reporte de la memoria SELAE no ha recibido ninguna multa ni sanción debido al incumplimiento de la normativa ambiental.
EN29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.	La actividad de SEALE no implica impactos ambientales significativos derivados del transporte de materiales o personas.
EN30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.	No disponible.

SOCIAL

Apartado (página)

PRÁCTICAS LABORALES Y ÉTICA DEL TRABAJO

LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato, por región y por género.	84
LA2	Número total de empleados y tasa de nuevas contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, género y región.	84 No se dispone de la tasa de nuevas contrataciones y la rotación media de empleados.
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad.	No disponible.
LA15	Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por género.	86
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	84

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

LA5	Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	Las notificaciones de preaviso por cambios organizativos no están reguladas.
LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.	La totalidad de los trabajadores estan representados.
LA7	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por género.	La tasa de absentismo de 4,98% en el 2014. N° de víctimas mortales cero.
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	88
LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	No disponible.
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por género y por categoría de empleado.	87
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	87
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional desglosado por género.	No disponible.
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por categoría de empleado, género, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	84
LA14	Relación entre el salario base y la remuneración de mujeres y hombres, desglosado por categoría de empleado, por ubicaciones significativas de actividad.	No disponible.

DERECHOS HUMANOS

HR1	Porcentaje y número total de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas que incorporan preocupaciones en materia de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	El ámbito de actuación de SELAE es España donde el respecto a los derechos humanos está legalmente garantizado. Además, su actuación se rige por el Código ético que garantiza la máxima protección de los derechos humanos y exige un comportamiento ético en todas sus relaciones, y asume como a mínimo el máximo cumplimiento de la legislación aplicable en el desarrollo de su actividad.
HR2	Porcentaje de los proveedores, contratistas y otros socios comerciales significativos que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	No disponible.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	No disponible.
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas correctivas adoptadas.	No se ha producido ningún incidente de discriminación durante el periodo de reporte de la memoria.
HR5	Operaciones y proveedores significativos identificados en los que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda ser violado o pueda correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	No existen actividades en las que el derecho a la libertad de asociación y de acogerse en convenios colectivos pueda correr importante riesgos ya que está legalmente garantizado.
HR6	Operaciones y proveedores significativos identificados que conllevan un riesgo significativo de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición efectiva de la explotación infantil.	No existen actividades que comporten un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil ya que se desarrollan en la OCDE. Todos los trabajadores de SELAE tienen que ser mayores de 18 años como establece la ley.
HR7	Operaciones y proveedores significativos identificados como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado u obligatorio, y las medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzado u obligatorio.	No existen operaciones identificadas con riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido ya que se desarrollan dentro de la OCDE.
HR8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.	No disponible.
HR9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	No se ha producido ningún tipo de incidente relacionado con violaciones de los derechos de los indígenas, puesto que la actividad se desarrolla en territorio donde no existen poblaciones indígenas.
HR10	Porcentaje y número total de operaciones que han sido objeto de revisiones y/o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos.	El ámbito de actuación de SELAE es España donde el respecto a los derechos humanos está legalmente garantizado. Además, su actuación se rige por el Código ético que garantiza la máxima protección de los derechos humanos y exige un comportamiento ético en todas sus relaciones, y asume como a mínimo el máximo cumplimiento de la legislación aplicable en el desarrollo de su actividad.
HR11	Número de quejas relacionadas con los derechos humanos que han sido presentadas, tratadas y resueltas mediante mecanismos conciliatorios formales.	No se han producido quejas relacionadas con los derechos humanos.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

SOCIEDAD

SO1	Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo y, evaluaciones de impactos con la participación de la comunidad local.	97-109
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	No disponible.
SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización.	No disponible.
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	Durante el periodo de reporte de la memoria no se han producido incidentes de corrupción.
SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying".	Debido a su naturaleza SELAE no se posiciona en políticas públicas ni participa en el desarrollo de estas ni en actividades de "lobbying".
SO6	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.	SELAE es una empresa pública que no realiza aportaciones a partidos políticos.
SO7	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.	Por su naturaleza, no se han producido acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas ni contra la libre competencia.
SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	Durante el periodo de reporte de la memoria SELAE no ha recibido ninguna multa ni sanción debió al incumplimiento de la normativa ambiental.
SO9	Operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.	Los principales impactos negativos de la actividad de SEALE corresponderían a la adicción al juego que pueden generar sus productos.
SO10	Medidas de prevención y mitigación implantadas en operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.	Para minimizar este riesgo, SELAE cumple con los requisitos y dispone de la certificación bajo el estándar de Juego Responsable de European Lotteries.

RESPONSABILIDAD DE PRODUCTO

PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.	129-131
-----	---	---------

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	En SELAE no se han producido incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de estándar de Juego Responsable de European Lotteries.
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	119-123
PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	En SELAE no se han producido incumplimientos en relación a la regulación y códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de productos y servicios.
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.	130
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	119-123
PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Durante el periodo de reporte de la memoria no se han producido incidentes relativos al incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing.
PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.	Durante el 2014 no se ha producido ninguna reclamación referente a aspectos de confidencialidad.
PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	Durante el periodo de reporte de la memoria no se recibido multas fruto del incumplimiento de la normativa para el suministro y uso de productos y servicios de la organización.

ÍNDICE

Presentación de la Presidenta

4

Visión global

6

La gestión de nuestro gobierno
corporativo

25

Nuestros resultados financieros

44

Nuestro modelo de negocio

49

Nuestro compromiso para un
crecimiento sostenible

88

Sobre el informe integrado

125

**Sociedad Estatal
Loterías y Apuestas
del Estado S.A.**

C/ Capitán Haya 53
28020 Madrid

rsc@selae.es

Esta memoria ha sido elaborada
siguiendo la Guía del Global
Reporting Initiative versión 3.1,
con un nivel de aplicación B.



<http://www.selae.es/>

Comparte





**Loterías y Apuestas
del Estado**